Redacción y talleres, Factor, 7.

El derrumbamiento de la Hacienda

Marruecos algunas cosas más

La actitud del Sr. Villanueva, oponiéndose con la mayor y más sana intransigencia al continuado derroche de millones del presupuesto, está completamente justificada. Se ha rebasado todo límite en la autorización de gastos, y el abuso ha alcanzado un grado tal, que si el país se diera cuenta exacta de la realidad, se levantaría como un solo hombre para atajar la insensata y continuada derrama de millones, que nos lleva a la ruina.

No; el país no sabe lo que ocurre, no Annual, dícese que serán depuradas. puede siquiera suponerlo. La propuesta del Sr. Villanueva de reducir los gastos en mil millones, o sea en la tercera parte letra A (gastos), no nos parece exagerada, y tenemos el convencimiento de que realizada la reforma con la vista puesta en los intereses generales del país, éstos muchos de carácter particular.

Es menester hablar claramente, para económica. que todo el mundo sepa la verdad. No es ciones parasitarias.

más considerable partida. Por esto, y con todos creemos necesario atajar. los ojos puestos únicamente en el interés | Examine todo ciudadano esos presupuesde nuestro país, venimos abogando por la tos de Guerra, Fomento, Instrucción púnecesidad de acabar de una vez con el blica y Trabajo, por no citar sino aquellos cáncer marroquí, que el actual Gobierno donde se han acumulado en los años últise decide a estudiar, después de los pre- mos mayor número de partidas absurdas die paga; en cambio, en la kabila de Gomameditados procesos dilatorios de la im- y cargos absolutamente inútiles, y en una

de ocho meses de absoluta esterilidad y del empleo de varios centenares de millones de pesetas.

Para la enmienda nunca es tarde, y si el Gobierno se decide de una vez a hacer hoy lo que hace ocho meses debió realizar-

se, habremos logrado no acrecentar el mal. Mas insistimos que no es únicamente la cuestión de Marruecos la que pesa sobre la economía nacional. Es otro aplazamiento inexplicable, el de la implantación de un nuevo sistema en la cuestión ferroviaria, sistema necesario para acabar con el actual, que gravita abrumadoramente sobre nuestro presupuesto; aplazamiento que en un régimen de responsabilidades políticas es de una gravedad mayor que cuantas, con ocasión y pretexto de la catástrofe de

Tenemos motivos sobrados para afirmar que las divergencias suscitadas en el Consejo de ayer nacieron nada menos que de de los créditos consignados en el estado una nueva petición de este carácter: la del auxilio por el Estado a una industria es- ha colocado alli broncistas, ebanistas y carpañola de que estos días se viene desenfa- pinteros, y se dedican a la fabricación de dadamente hablando. Esta era la orienta- muebles cuya aplicación ignoramos. ción de algunos ministros en los momenno resultarian dañados, aunque lo fueran tos de angustia a que el digno Sr. Villanueva se refirió al exponer la situación

Y no hemos de entrar en el análisis de unicamente el de Marruecos el capítulo nuevas causas del déficit, que parecen osde gastos que precipita la ruina de la Ha- curas e irremediables, si se tiene en cuenta cienda, sino muchos otros de que no se el absoluto silencio que sobre estas cueshabla; muchas pequeñas partidas absolu- tiones se hace por tantas personas y entidatamente innecesarias, que sumadas signi- des interesadas en el mantenimiento del sefican varios centenares de millones de pe- creto. No diremos sino que el presupuesto setas. Y de esta poda imprescincible na- de gastos español es una verdadera verdie trata, y entre las páginas del presu- güenza, y que si los actuales partidos polípuesto siguen cobijados, años y años, in- ticos no se deciden a una revisión de aquél, finidad de pequeños intereses y de aten- conforme con lo que desde hace tanto tiempo se viene demandando, es de temer que Es cierto que Marruecos atrae con fa- la solución de este punto venga a ser imyor fuerza la atención, por significar la puesta por los cauces revolucionarios que

plantación del protectorado en la zona re simple ojeada se advertirán las causas del de la Policia, cuya cuantía no se sabe; de lo belde (la pluma se resiste al caprichoso derrumbamiento de la Hacienda española.

fuerzas indígenas.

tición de que se cubran las bajas de los batallones y se dé más material. A esto debemos recordar que hay batallón expedicionario de la guarnición de Madrid que nene en la plaza ¡ 400 destinos!; que en la Hipica de Tetuán hay 32 soldados al mando de un sargento, a pesar de que se le ha concedido por el ministerio de Estado un crédito de 25.000 pesetas; que hay pabellón en que hay muebles, es decir, que el jefe de la unidad de los catedra icos, para orientar a la

Algunos Cuerpos tienen tres autos: uno para el jefe, otro para los oficiales y otro para el suboficial de provisiones, sin crédito

El alto comisario dispone que tres veces por semana automóviles y camiones militares lleven a las muchachas de Tetuán a la So ciedad Hipica.

efectivos que tenemos a la vista, no tienen más que 600 hombres en el campo, siendo así que deben tener en revista 1:010 o más

Mulos que debieran estar en las posiciones, estén porteando familias en Melilla y Tetuán, y vemos a diario una porción de automóviles del Estado conduciendo familias a

De insistir en pedir más gente para Africa, seré más explícito y enviaré para publi-

car los efectivos que obran en nuestro poder. Los impuestos no se pagan; de 230.000 pesetas que importa la tasa urbana, sólo se recaudan 13.000; el único moro que la para cobran impuestos de Aduanas oficiales que recolectan, sin tarifas se abonan pensiones a moros de Gomara, y nada decimos del triste concepto que estos hechos producen

esto se comenta en campamentos, casinos y tertulias, y últimamente han transcendido las pequeñas rencilias de que son reflejo telegramas oficiales al ministro de la Guerra, discutiendo, por ejemp'o, que si un Grupo de Regulares ha de ser mandado por el teniente coronel Molina, recomendado del alto comisario, o por el teniente coronel Martínez

Mientras el alto comisario habla de su amistad intima con Manolo y Martin, recibe en pijama y con babuchas bordadas en colores a una Comisión de coroneles, y los moros pierden el respeto que deben a su autoridad, hasta el punto de apodarle «La Chedja».

CARTAS DE UN SOLBADO

Las rentas de Er-Riffi.--La politica de Abd-el-Krim.--La linea del Kert

Varias notas de actualidad: Deserciones .-- Destinos en plaza .-- "La Hipica, .--Batailones de 600 hombres .-- Los baños de Rio Martín .-- Los impuestos y la rolicia.--En pijama y babuchas

Vuelve a preocupar la situación de Marrue- bierno con la idea de que Tizzi-Assa y posicos. El fracaso de las negociaciones con ciones inmediatas son un peligro. Realmente Abd-el-Krim y de la política en Gomara ha son posiciones que el general Burguete ocusido completo y no habrá sorprendido a pó con imperdonable ligereza y llevan cosnuestros lectores. Dris-Er-Riffi atribuye el tadas ya unas 2.500 bajas. El enemigo tiene desastre de su política a las intromisiones la ventaja del dominio del terreno, duro, esde la Policía indígena, y amenaza, si no le carpado, con grandes barrancos y mucha conceden más atribuciones, con dimitir defi- vegetación. nitivamente e irse a vivir de sus rentas.

ca; al hacerla olvida Dris-Er-Riffi que no hace muchos años, cuando estaba en la cárcel de Tetuán, le hemos visto percibir con grandes muestras de gratitud, a título de limosna, donativos de unas cuantas pesetas; esto prueba que en el cargo que ha ejercido ha encontrado medios de prosperidad que no estan de acuerdo con el sueldo que tiene en presupuesto, y quizás las nuevas atribuciones que desea signifiquen mayores beneficios.

La realidad es que Abd-el-Krim, que siempre nos dió largas, ha entretenido a todos hasta terminar la recolección de su abundante cosecha de cereales y ha inutilizado la Previsión de las bombas incendiarias que se iban a emplear para reducirlo a sumisión con la amenaza de destruir las cosechas.

Terminada la recolección, expone descaradamente sus pretensiones, y ante los temores de operación sobre Alhucemas, vuelve a enviar un delegado para empezar conversaciones con las que, seguramente, dara tiempo a que lleguen los grandes temporales del otoño y sea dificil operar tanto por mar como por tierra; seguramente ocurrirá como en el mes de mayo, y caeremos en of lazo que tan burdamente nos tienden.

De los acuerdos del Consejo de ministros de 23 de diciembre de 1922, los más importantes fueron: cesar en absoluto toda acción podido cumplirse porque los rifeños de la zona de Melilla y los kabileños de Gomara no se avienen a cesar en el tiroteo ni a disolver sus concentraciones, y se niegan a hacer caso al Riffi y a los delegados del senor Silvela.

de repatriar tropas. Está obsesionado el Go- nición, asesinando también a tres soldados fícil de resolver.

Ahora se pretende retroceder a la-llamada Esta manifestación retrata nuestra políti- línea del Kert, línea que no existe más que en la imaginación de los que desconocen en absoluto la zona, y no se han molestado, porque quizás lo ignoren, en leer los planos de ella, en los que se ve que la orilla en que estariamos nosotros está dominada por la que sería orilla enemiga a tiro de cañón y de fusil, con unas margenes llenas de barrancos, terreno encañonado, susceptible de ocultar mucho enemigo. Los que tuvimos la desgracia de estar allí los años 1911 y 1912, recordamos que la aguada del Kert no la podiamos utilizar, había que hacerla a retaguardia y en malas condiciones; la suciedad que esto determinaba era desesperante; las deserciones se producían con desoladora frecuencia, y de las malas condiciones de esta l'nea es testigo de mayor excepción el actual ministro de la Guerra, que con nosotros pasó alli largos dias. No creemos que este ministro ni el comandante general de Melilla se presten a lo que sería una locura.

Desde luego, no se puede seguir como estamos; hay que pacificar dominando el Rif y luego implantar el protectorado. De no hacer esto, nunca terminará esta cruenta situación.

No son admisibles las soluciones intermedias, que engañan al país para ir tirando hasta que se deja el Gobierno y otro se enmilitar y repatriar tropas. El primero no ha carga de continuar sin resolver situaciones difíciles y vergonzosas.

E! Gobierno y el titulado alto comisario nos hablan de crear nuevos núcleos de fuerzas indigenas que sustituyan a los europeos, tazgo y el ministerio del Aire. cuando en estos días nos encontramos con que del fortín del Mago desertó un cabo in-Respecto a repatriación, se da el caso cu- digena con unos soldados, asesinando al sarrioso, ya comentado en la Prensa, de que gento europeo y a otros indigenas que no les pro de la continuación de este estado de co- ahora nos referimos, difíciles de prever, dahay, entre las dos zonas, 23.000 hombres eran afectos y llevándose todo el armamento. mas que el día en que se tomó el acuerdo En otro fortin de Gomara desertó la guar-

calificativo de protectorado civil), después | de la kabila del Sus, que no quisieron secun-

Los desertores son de las kabilas de Marnisa y de Gueznaya, es decir, que se comete la ligereza de confiar en gentes cuyas familias están fuera de nuestras líneas, dando lugar a que 40 hombres deserten llevándose próximamente 40 fusiles y 40.000 cartuchos, con los repuestos de los fortines y las dotaciones de los individuos, lo que prueba que la inspección de las fuerzas indígenas no se ejerce y que las kabilas siguen siendo hostileshostilidad que se refleja en la moral de las

También es objeto de comentarios la pe-

en presupuesto.

los baños de Rio Martin.

en la opinión sana.

No olvide el ministro de Estado que todo Monje, recomendado del general Montero.

LOS PROGRESUS DE LA AVIACION

Un servicio de dirigibles entre Inglaterra y la India

Londres.-El Gobierno británico prosigue la ejecución de su plan de construcciones aéreas. Sir Samuel Hoave, ministro del A.e. respondiendo en la Camara de los Comunes a una pregunta del capitán Wedgood y de M. Wells, anunció que el Gobierno había decidido emprender los trabajos de desenvolvimiento de la navegación aérea por dirigibles.

Van a crearse determinado número de lineas aéreas, bajo la dirección del ministro del Aire.

El comandante Burney ha propuesto un plan inicial para el establecimiento de un servicio entre Inglaterra - la India, que en principio ha sido aceptado.

Según dicho plan, una flota de seis dirigi bles asegurara el servicio bisemanal de ida y vuelta entre Inglaterra y la India.

El estudio del establecimiento de esta linea será llevado a la Conferencia imperial en el mes de octubre, y las colonias serán invitadas a colaborar en el plan.

El «Daily Chronicle» describe los dirigibles que van a ser construídos, y afirma que podrán conducir ciento cincuenta pasajeros. Cada viajero tendrá su cabina; la cocina será eléctrica. Además, habrá un salón, perfectamente dispuesto para poder fumar, con todo género de seguridades.

UN CONFLICTO ENTRE EL MINISTRO DEL AIRE Y EL ALMIRANTAZGO

Londres:-El Comité de Defensa Imperiat sobre la «Royal Air Force», dando con ello

Como es sabido, las fuerzas aéreas inglesas dependen unicamente de dicho ministerio, la penal. y el Comité de Defensa parece inclinado en

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

En nombre de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro compañero Antonio Fernández de Velasco se ha dirigido a todos los catedráticos de Derecho político, Penal, Procedimientos judiciales y de Sociología de las Universidades españolas, formulándoles la siguiente pregunta:

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades politicas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinion públic ?

mos esta inica de La Corresponden-CIA DE ESPARA. LA país juzgará de su imsoldados empleados en la construcción de portancia. Al so citar el patriótico concurso opinión en el magno probiema de las llamadas responsabilidades civiles, no hemos Códigos penales ordinarios, como en le perseguido otro ideal que el de que colaboraran al justo esclarecimiento del histórico episodio aquellos maestros del Derecho o de la Sociología, en los que se cifra, a la máxima autoridad, la más ex- graves, contra el Estado, que no debería detrema objetividad científica. Esta será la jarse sin una sanción adecuada eficaz, aunque suprema garantía del acierto. Confía, pues, con ello en prestar, dentro de la es-Los batallones de los regimientos, según fera privativa de un periódico, un valioso servicio de orientación a la opinión espa-

Por otra parte, los catedráticos, en honor suyo hemos de proclamarlo, no han delito previstas y penadas por la ley, consdesoído el requerimiento y nos envían documentados dictámenes, que han de tener política. Esta responsabilidad es más extengran influencia en la definición de las responsabilidades políticas y en la manera justa de ser exigidas.

Actos de desgobierno

por el Dr. Valle y Pascual

Como ayer anunciamos, publicamos hoy el interesuntisimo trabajo que, sobre el tema objeto de nuestra encuesta, nos envia el culto catedrático de Derecho político de la Universidad de Zaragoza, D. Luis del Valle Pascual, contenido en la siguiente carta:

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy estimado amigo y compañero: Con mucho gusto contesto a su amable consulta sobre el grave problema de la responsabilidad ministerial, tanto desde el punto de vista de los principios del Derecho público, como desde el punto de vista del Derecho constitucional es-

Principios generales .- Los ministros están sujetos a tres clases de responsabilidades: la política, la penal y la civil. En las formas parlamentarias de gobierno existe una responsabilidad más: la parlamentaria. La responsabilidad parlamentaria sólo puede afectar a un Gabinete en funciones o a los ministros que le forman y, según el principio general de que los ministros son solidariamente responsables de la politica general del Gabinete, y particularmente de la dirección impresa a su ministerio.

Esta responsabilidad se hace efectiva ante el Parlamento, que debe estar en constante función fiscalizadora sobre la actuación del Gabinete, la cual se ejerce por medio de las preguntus e interpelaciones y puede dar origen a una votación adversa para los ministros o francamente a un voto de censura.

La sanción normal de la responsabilidad parlamentaria es la caída del Gabinete o de uno o varios ministros. Se produce una crisis, por obra del Parlamento, con la siguiente pérdida del Poder.

Dentro de este género de responsabilidad pueden entrar todos los actos ministeriales que no revisten figuras de delito y, por tanto, no están penados previamente por la ley... Actos lesivos para la nación, contrarios a la verdadera misión del Estado, producidos por negligencia, ignorancia o torpeza.

Pero adviértase bien: 1.º, que no puede exigirse esta responsabilidad mas que en las formas parlamentarias de Gobierno; 2.º, tan sólo a los ministros que están en el Poder, y 3.°, por actos de desacierto general, no de naturaleza grave.

Para actos más graves realizados por ministros en el Poder o para ministros que dejaron de serlo, existe una responsabilidad distinta, que puede denominarse responsabilidad política.

Los ministros pueden realizar actos que merezcan una sanción superior a la mera separación, más o menos temporal, del cargo, actos de mayor gravedad, actos de profunde ha hecho públicas determinadas conclusiones desgobierno, en que gravemente se perjudique el interés nacional. Se dirá, quizá, ver- | tros del Gabinete de julio de 1921 (desastre origen a varias diferencias entre el Almeran- daderos delitos. Delitos pueden cometer los africano), por negligencia, ignorancia o torministros en el ejercicio de su cargo; pero para esto existe una nueva responsabilidad: dos taxativamente en el Código penal vi-

Los actos graves de desgobierno a que da la complejidad de la vida política y de la lítica, que según los principios debe ser hecha La situación es bastante critica, por lo di- actuación ministerial, no llegan a constituir verdaderas figuras de delito. Sil fueran figural Pero planteemos el problema en el Derecho

No ser provente los que encarezca- ras de delito podrían preverse y, por tan to, establecerse previamente en una ley penal, y previamente también existirla en la misma ley la penalidad adecuada.

Los intentos realizados para determinar los delitos que pueden realizar los ministros en el ejercicio de su cargo, lo mismo en los yes penales especiales, han demostrado que por muy casuística que fuera la enumeración, quedarían sin aprisionar futuros, impensables, incoercibles actos de desgobierno, tales actos no estuviesen en aquel momento definidos como delitos en una ley preexis-

Ahora bien: como decimos, esta responsabilidad por actos de desgobierno, de naturaleza grave, que no constituyen, al menos en el momento de que se trata, figuras de tituye lo que se denomina responsabilidad sa que la parlamentaria, porque no sólo puede afectar a un Gabinete en funciones y a cada uno de sus miembros, sino a los ministros que dejaron de serlo, por los actos realizados mientras ejercieron el Poder.

Se trata de una responsabilidad de naturaleza especial, como es especialisima la compleja vida politica v la compleja actuación ministerial, y por ello, como decimos, se exige por actos que no están previstos legalmente, por deficiencias de la ley penal o porque, en rigor, no puedan preverse, y, por tanto, que tampoco existe una penalidad le-

No hay, por tanto, tecnicamente, delitos; no hay penas legales; pero hay, si, actos graves de desgobierno que exigen una sanción proporcional.

Dada la naturaleza de estos actos, el órgano de Gobierno competente para exigir esta responsabilidad en el Parlamento, conocedor de la compleja vida política y actuación ministerial. La forma que puede variar, puede ser la acusación previa de la Camara popular y el juicio definitivo, la sanción eficaz adecuada, obra de la Cámara

El Parlamento, por tanto, determinará si los hechos realizados por los ministros, estén o no en funciones, constituyen actos graves de desgobierno n asimismo establecerá la sanción adecuada.

Los ministros son asimismo responsabes de los delitos realizados en el ejercicio de sus funciones, o sea de los hechos calificados de delictuosos previamente por el Código penal ordinario o en una ley especial.

Se trata de una responsabilidad penal sometida a los mismos principios que la responsabilidad penal ordinaria. Rige entonces plenamente el principio formulado en las declaraciones de derechos: nullum crimen, nullum poena sine lege."

La determinación previa de los delitos puede hacerse: a), o en el Código penal ordinario, que es muy general, así en España; b), o en leyes penales especiales, como la de Holanda de 1815, Suiza de 1850, Austria de 1867, Grecia de 1876, Rumania de 1879, etcétera; c), o en la misma Constitución del Estado, como se hace en varias Repúblicas

Dado el carácter y naturaleza de esta responsabilidad, el órgano adecuado para exigirla no puede ser un órgano político, sino un órgano técnico, y por ello, desde el punto de vista de los principios del Derecho público, hay que defender la tesis de que esta responsabilidad no debe ser exigida sino por un Tribunal, que en este caso debería ser el más alto del Estado.

Finalmente, existe una responsabilidad civil que entraña para el ministro la obligación de indemnizar a los particulares o al Estado por los perjuicios que ocasione con sus actos en el ejercicio de sus funciones. Se exige en España por la ley de 5 de abril de 1904 y reglamento para su ejecución, de 23 de septiembre del mismo año.

No hacemos mas que indicarla, porque no tiene interés desde el punto de vista de este artículo, que trata de resolver el siguiente problema:

Supuesta la responsabilidad de los minispeza productoras de actos graves, no definigente, ¿en qué clase de responsabilidad han incurrido?

Según lo expuesto, en responsabilidad poefectiva por el Parlamento.

DERECHO CONSTITUCIONAL La Constitución española vigente de 30 de mente en los Estados Unidos. junio de 1876, dispone en su artículo 49: «Son responsables los ministros». En su artículo 45 responsabilidades, y, por tanto, se segula el establece: «Además de la potestad legislativa mismo procedimiento para hacerlas efectivas, pruebas, de las alegaciones de la Comisión que ejercen las Cortes con el Rey, les perte- Nuestra ley de 1849 es bien sabido que se ins- acusadora y del defensor o defensores, denecen las facultades siguientes: ... 3. Hacer piró en estas doctrinas imperantes. Sólo una clarará o no la responsabilidad del ministro, efectiva la responsabilidad de los ministros, argumentación de leguleyo pudiera oponerse aunque para ello no pueda apoyarse en una los cuales serán acusados por el Congreso y a esta interpretación, y si así fuera y tendiera ley preexistente violada. El Senado, en vista juzgados por el Senado». El Senado, en este a prevalecer en nuestra realidad política, ten- de los hechos atribuldos a los ministros, decaso, ejercera funciones judiciales y podra driamos que insistir detalladamente en la te- clarara si han atentado con esta o la otra reunirse, sin que a la vez esté reunido al otro sis contraria en un artículo próximo. Cuerpo colegislador (art. 38 de la Constitu-

Tribunal de Justicia, con arreglo a una vieja ley vigente, la de 11 de mayo de 1849, en re- segun el artículo 45 de la Constitución de 1876 lación con la Constitución de 1845, que afire y la ley especial de procedimiento de 1849. maba asimismo la responsabilidad ministerial (art. 42), establecia entre las facultades de las Cortes, en su artículo 39, la misma disposición del articulo 45 de la Constitución vigente, que antes, en artículo aparte, el 19, había establecido, diciendo que «Además de las facultades previa la acusación del Congreso; la penal legislativas, corresponde al Senado: 1.º Juz- ante el Tribunal Supremo, y ante este mismo, gar a los ministros cuando fueren acusados por el Congreso de los Diputados».

la Constitución actual, en cuanto a la jurisdicción competente para conocer de las causas criminales contra los senadores (luego organizada y aun ampliamente interpretada en le ley de 9 de febrero de 1912), ha quedado subsistente en lo que se refiere a la jurisdicción sobre los ministros, que es como una prerrogativa (no privilegio) de éstos, que por cierto se extiende, no sólo a los ministros en funciones, sino a los que lo hayan sido anteriormente.

El artículo 1.º de la ley del 49 dice que: «Corresponderá al Senado como Tribunal: 1.º Juzgar a los ministros, cuando para hacer efectiva su responsabilidad sean acusados por el Congreso de los Diputados.»

¿A qué clase de responsabilidad aluden todas estas disposiciones? Desde luego, a la responsabilidad penal por los delitos que puedan ricen su lectura. (Bastará la de una sola de haber realizado los ministros en el ejercicio ellas.) de sus funciones, delitos definidos y castigados en el Código penal vigente.

Pero además, entendemos, comprende también la llamada por nosotros responsabilidad política (distinta de la puramente parlamentaria, según hemos visto), y por tanto, que con- | del reglamento del Congreso exige que sea | forme a esta misma ley del 49, el Congreso en votación por bolas.) podrá acusar a los ministros por actos graves de desgobierno que no constituyan verdaderas | Cámara, pasará nuevamente a las Secciones | la sanción que a su juicio merezcan.

del 49 quiso abarcar estas dos posibles respon- to del Congreso) un individuo de su seno sabilidades: la propiamente penal con todos para formar parte de la Comisión dictamisus elementos propios de delito y pena legal, nadora. Esta Comisión formulará un dictay también aquella otra responsabilidad minis- men de acusación, que someterá a la Cáterial por actos graves atentatorios contra el mara y que será discutido en la forma ordi- siva. Estado, que por su naturaleza compleja-el naria; pero siempre en sesión pública. (Ar-Hamado delito ministerial-no puede preverse, no puede ser definido a priori por ninguna ley mento del Congreso.) por casulstica que fuera; y prueba de ello son las numerosas tentativas fracasadas, y por ello no hay tampoco una pena legal correspondiente.

Es más: precisamente ésta es la responsabilidad que dominaba en la doctrina constitucional primitiva, y sigue dominando, porque ésta es la única que propiamente puede ser hecha efectiva por un órgano político, no técnico, porque el Senado no puede actuar como juez, como ha probado, entre otros, recientemente el profesor Carre de Malberg (1), sino, tículos 60, 61 y 62 de la ley del 49, y 215, a nuestro entender, más bien como un árbitro que, frente a una oposición entre dos órganos de Gobierno, la Camara popular, que acusa de desgobierno, y el ministro o los ministros que tratan de justificar sus actos, el Se- lemne, el «quorum» legislativo, o sea la prenado, órgano de gobierno también, concebido como una Asamblea politica reposada y serena, decide donde está la razón y determina en su caso qué consecuencia-a nuestro juicio, i siempre eminentemente politica-debe producir el acto de desgobierno que el ministro será secreta (artículo 59 de la ley del 49) o realizó.

Por esta misma doctrina hemos sostenido glamento del Congreso). anteriormente que, según los principios, en materia de responsabilidad penal, era un Tribunal, el más alto, el que debía entender, porque dada la naturaleza de esta responsabilidad, sólo un órgano técnico podía ser adecuado, y no una Asamblea política.

De modo que los principios son favorables a la solución, y como decimos, esta doctrina prevalecia ya, por fortuna, desde los princi-

pios del Derecho constitucional. Bien claro se ve, además, leyendo detenidamente el texto de la ley e interpretándola con la ley de 1849 se puede exigir esta responsabilidad política de que hablamos, y que más ha influido en el nuestro, a saber: el influjo inglés y el francés; el primero, representado por el impeachment o proceso ministerial, que podía incoarse contra cualquier ministro, siempre que cometiera altos crimenes y mala conducta, dejando al Parlamento la interpretación libre de esos términos. Altos crimenes, o sea la responsabilidad penal; mala conducta, o sea la responsabilidad política. El Parlamento podía juzgar con arreglo a leyes preexistentes (primer caso); pero podla senadores vitalicios. asimismo aprobar un bill en que se declara-'sen delictuosos (segundo caso), hechos no respetar el sentido de este artículo que considerados hasta entonces como tales, y en

requel caso concreto. recordándose como muy relevante el proceso res por derecho propio y electivos posterioseguido contra los ministros de Carlos X, a raiz de la revolución de julio de 1830, en el

(1) Contribution a la Theorie générale de juicio públice, y pasamos al final, VEtat. Paris, 1920. Tomo I, pags. 789 y si-Duientes.

estaba definido en ninguna ley.

Y el mismo sistema del arbitrio parlamentarlo prevalecia en otros países, muy principal- dran nombrar los defensores que tengan por

No se distingulan entonces bien estas dos

caso actual español, se trata de exigir una tienen la misión de cuidar. Determinara, por El Senado, en tal caso, se constituye en Alto responsabilidad política (distinta de la parlamentaria y de la penal), que ha de exigirse,

> Ahora bien: lo que no cabe duda es que hay que reformar la legislación vigente, aclarando bien en la Constitución las diversas responsabilidades, y exigiendo la parlamentaria ante cada Cámara: la politica ante la Cámara Alta,

Pero mientras esto no ocurra, tenemos que La ley de 1849, parcialmente derogada por proceder, como hemos dicho, por procedimiento del arbitrio parlamentario, como en Inglaterra y los Estados Unidos, acusando el Congreso de los Diputados y juzgando el Senado «según su leal saber y entender».

PROCEDIMIENTO

Según el artículo 55 de la ley del 49, para la acusación de los ministros se formulará en el Congreso una proposición, que seguirá los mismos trámites que una de ley, hasta que recaiga resolución del mismo Cuerpo colegislador.

Según el artículo 211 del reglamento vigente del Congreso, esta proposición pasará a las Secciones, siguiendo los trámites de l las proposiciones de ley. Por tanto, una vez presentada, habrá que distinguir los siguientes momentos:

A. Paso a las Secciones para que auto-

B. Exposición de motivos ante la Cámara. (Por el autor o alguno de los firmantes. Puede renunciarse a ello; pero tratándose de la que nos ocupa, no debe renunciarse.) C. Toma en consideración. (El ara 212)

Una vez tomada en consideración por la l dida que lo vayan terminando nombrarán en O sea que nosotros entendemos que la ley votación por cédulas (art. 212 del reglamentículo 58 de la ley del 49 y 214 del regla-

> A la discusión de este dictamen de acusación podrán concurrir los individuos acusados, sean o no miembros de la Cámara, y podrán pedir la palabra para defenderse. Estos discursos de descargo no consumen turno. Pueden pedir asimismo la lectura o exhibición de cuantos documentos les conviniere. Si en vez de concurrir personalmente remitieren escritos o documentos en su defensa, les serán admitidos y leídos en la sesión. Los interesados están en todos estos casos bajo la salvaguardia del Congreso (ar-16, 17 y 18 del reglamento del Congreso).

> Llegará un momento en que habra que poner a votación el dictamen de acusación. Para su aprobación se requiere el «quorum» sosencia de la mitad más uno de los miembros del Congreso (artículo 43 de la Constitución) y ha de estar definitivamente constituída esta Cámara. (Artículo 57 de la ley del 49 y 213 del reglamento del Congreso.) La votación sea por medio de bolas (artículo 181 del re-

> Aprobado el dictamen, el Congreso enviará al Senado el mensaje de acusación (articulo 63 de la ley del 49) que servirá de base al

A seguida de recibir este mensaje, el Senado se constituirá en alto Tribunal de Justicia, siendo sus miembros todos los senadores del estado seglar que hayan jurado el cargo. Será presidente, el mismo del Senado, el cual será auxiliado en el ejercicio de su cargo por los comisarios que el Tribunal crea conveniente elegir entre los individuos de su seno, para cada causa. Cada uno de nico prestará su apoyo a esta sugestión, y rectamente, apoderendose de su espíritu, que los comisarios desempeñará las atribuciones se cree que Alemania corresponderá a la inque el presidente le delegara. El presidente vitación que se le haga. nombrará el senador que ha de actuar de setal fué el propósito del legislador al dictarla, cretario del Tribunal. Para poder celebrar seinspirandose en el Derecho constitucional que sión este Tribunal, es preciso la asistencia, al menos, de 60 senadores.

Un articulo de interés es el 12 de la ley del 49, que dice «que no podrán ser jueces los senadores que hubiesen sido nombrados con posterioridad a la perpetración del hecho que motive el procedimiento».

Para interpretar este articulo, es preciso notar que la ley del 49 estaba en relación con la Constitución del 45, que organizó un Senado de nombramiento real, siendo todos los

comentamos, no podrán formar parte del el que se establecía la sanción especial para Senado como futuro Tribunal los senadores vitalicios nombrados con posterioridad a ju-Y lo mismo prevalecía entonces en Francia, lio de 1921, pero si desde luego los senadores a tal fecha.

Hacemos gala al lector de todo el tituque su condenado Polignac a cadena per- lo II de la ley del 49, en que se establece el orden de proceder en el sumario y en el

a que propuso el dictamen acusador, será la bajador en Paris.

acusación ante el Senado.

El ministro o los ministros acusados poconveniente.

El Senado, libremente, en vista de las gravedad a los supremos intereses naciona-Por tanto, nosotros insistimos que, en el les, que el Estado, y por tanto sus órganos, tanto, libremente cuáles son los actos de des-

constitucional, y veamos, según éste, como petua por el crimen de alta traición, que no que en nombre de tal Camara mantenga la gobierno, y libremente asimismo establecerá por el crimen de alta traición, que no que en nombre de tal Camara mantenga la gobierno, y libremente asimismo establecerá por el crimen de alta traición, que no que en nombre de tal Camara mantenga la gobierno, y libremente asimismo establecerá por el crimen de alta traición, que no que en nombre de tal Camara mantenga la gobierno, y libremente asimismo establecerá por el crimen de alta traición. ciso que que sea una pena legal, sino la su viaje, sin la menor ayuda. sanción que el Senado estime justa, para restablecer la verdadera esencia y finalidad del Estado, perturbada torpemente, neglisus organos.

cación de las disposiciones vigentes en esta milagrosas. materia, y oportunamente estudiaremos algunas para la plena ilustración de los lectores, poniendo fin a este artículo, quizá demasiado largo.

LUIS DEL VALLE PASCUAL, catedrático de Derecho político de la Universidad de Zaragoza.

LAS REPARACIONES Y EL RUHR

En Londres se cree inútil seguir el cambio de notas con Francia

El momento más agudo de la crisis de la Entente

ministros han llegado ya a la conclusión de que careciendo de utilidad práctica el continuar cambiando notas con Francia en lo referente al asunto de las reparaciones, la nota inglesa debe ser dada a la publicidad. HOY EL GOBIERNO BRITANICO HA-RA UNA DECLARACION EN LAS CA-MARAS

Londres, 2.—Después de celebrar una larga discusión acerca de las notas francesa y belga, el Consejo de Gabinete adoptó la decisión de hacer hoy, en la Cámara de los Comunes y en la de los Lores, una declaración relativa a la política británica.

DISGUSTO EN FRANCIA

Paris, 2.-El redactor diplomático de la Agencia Havas dice lo siguiente:

«Las noticias procedentes de Londres que publica la Prensa corcernientes a la Impresión producida por las respuestas francesa y belga a la nota británica han producido en Paris alguna sorpresa y a la vez algún sentimiento.

Londres, en lo que se refiere a la respuesta | garantía. figuras de delito, y que el Senado establecerá para su estudio más detenido, las que a me- francesa, tanta reserva como la observada en los Centros de Paris respecto a la última comunicación británica.

En Francia se comprende dificilmente que ciertos Centros británicos estén más dispuestos a pedir a Francia que evacue el Ruhr que no Alemania cese en su resistencia pa-

A la opinión francesa le extraña el que sea a los franceses y a los belgas, aliados de Inglaterra, y que únicamente reclaman sean reparadas las devastaciones que han sufrido, a quienes algunos ingleses pidan cedan en sus reivindicaciones, en vez de pedírselo a Alemania, ayer enemiga común y hoy día en abierta rebeldía contra el Tratado de Versalles.

En tan fundamental equivoco es en lo que radica el desacuerdo registrado en Londres.» Los Centros franceses han guardado hasta hace poco esperanzas de deshacer este equivoco, ya que la respuesta del Sr. Poincaré parecía, así por su forma como por su fondo, que haría posible la continuación de las conversaciones, y quizás, a la postre, la adaptación de los puntos de vista que se afrontaban.

plomático de la Agencia Havas que hasta ahora no ha sido invitado el Gobierno francés a dar su adhesión a la publicación de las últimas notas cambiadas entre Londres y tuales circunstancias, les parecería a los cen- nicas militares.

Londres, 2.-Los periódicos publican una | tros parisinos bastante inoportuna, estimando información, liciendo que la mayoría de los que no podría ser provechosa sino para Alemania, ya que indicaria por pare de los mania, ya que indicaria por parte de los terminada una negociación, cuya iniciativa fueron ellos quienes la tomaron, con objeto de restablecer el frente interaliado.

La opinión francesa, intimamente inclinada a que se mantenga la «Entente cordiale», cisco de California que el Presidente seños se resiste a creer que sus aliados los ingleses lleguen a adoptar semejante decisión antes de haber agotado todos los medios para lograr una inteligencia.

DICE «LE TEMPS»

suyo, nada autoriza para suponer tenga el dico particular de Harding, ha manifestado Gobierno francés los propósitos que le atri- que el Presidente había dormido gran parte birye el "Daily Telegraph", al decir que de la noche y que ésta había sido la mejor Francia rechaza todo pago de reparaciones desde que cayó enfermo. como no se haga efectivo en metálico o mercanclas, poniéndose asi en franca oposición ding que tenía gran apetito, y se le dió una con Bélgica.

Añade el periódico que jamás ni en las comunicaciones remitidas recientemente a Londres ni en declaración alguna anterior a éstas, ha rehusarlo Francia aceptar medio No parece haber guardado el Gobierno de de pago alguno que tuviera cabal y debida

UNA «PUERTA ABIERTA»

Londres, 2.-La Agencia Reuter dice que es general la creencia de que no hay por ahora probabilidad alguna de que se envie a Alemania una contestación común de las aliados.

cidiese a enviar una contestación por separado, se esforzarla por dejar alguna «puerta abierta», con objeto de que Francia pueda unirse ella también a la política británica el día que se decidiere a ello.

NOTICIAS DEL RUHR

Dusseldorf, 2.-La orisis de abasteclmiento que se siente en toda la Alemania se extiende igualmente a los territorios ocupados.

En Dusseldorf las autoridades alemanas han prohibido la salida y exportación de las legumbres y frutas de Dusseldorf, con objeto de conservarlas para el abastecimiento de la población.

Werden, 2.--El Consejo de guerra ha condenado a muerte, en rebeldía, a tres oficiales de la Policía «Schuppo» que se escaparon a Alemania no ocupada; a cadena perpetua a Cree saber, por otra parte, el redactor di- otros dos procesados y a distintas penas de prisión con multas de cien millones de marcos, a varios más.

Todos los procesados estaban acusados de espionaje por haber interceptado las comuni-París, publicación cuyo propósito se atri- caciones oficiales en Dortmund por medio de buye al Gobierno británico, y que, en las ac- un micrófono empalmado con las lineas telefó-

cledad de las Naciones

Londres, 2 .- Según la Wesminster Gacette, el Gobierno italiano ha emitido la sugestión de que los alemanes sean invitados a pedir su admisión en la Sociedad de las Na-

El periódico afiade que el Gobierno britá- 1, 6 a 2, 3 a 6 y 6 a 1.

LUCHA FINANCIERA

Viena, 2 .- Según un telegrama de París, los representantes franceses y checos encargados de las negociaciones para llegar a un acuerdo comerciai francocheco han examinado la situación creada en Rumania a consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno rumano respecto a los créditos extran-

Como estas medidas interesan muy de cerca a franceses y checoeslovacos, los repre-Según esto, nosotros creemos que para sentantes de ambos países han decidido boicotear a los Bancos y casas rumanas que hagan uso del decreto de su Gobierno.

nombramiento de embajadores

Constantinopla, 2. - Los periódicos turcos anuncian que Reufz, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, va a ser nombra-La Cemisión nombrada por el Congreso, do embajador en Londres, y Phety Bey, em-

Francia conquista el campeonato

Deauville, 2.-Copa Davis de lawn-tennir. Match Francia-España para el campeonato final europeo.

En el partido de hoy, M. Blanchy, francés, hà ganado al Sr. Flaquer, español, por 6 a

Con este resultado Francia queda vencedora en el «match».

UN NUEVO MILAGRO DE NUESTRA SENURA DE LOURDES

En la Santa Gruta ha sanado un soldado inglés paralítico

Londres.-Hace algunas semanas 1.100 peregrinos del Condado de Lancaster marcharon a Lourdes.

Entre ellos iba un soldado paralítico, que, al regresar a Newhaven, su pais natal, ha producido entre sus convecinos enorme impresión, porque se halla completamente cu-

Hace justamente seis años, dicho soldado, que se llama Willam Lagner, fué gravisimamente herido en Gallipolis. Desde aquella época puede decirse que no había abandonado el hospital.

Practicáronle seis operaciones quirúrgicas, sin conseguir restituirle el uso de sus brazos y piernas.

una peregrinación a la milegrosa Wirgen de aunque con clortas restricciones.

desde el hospital al navio.

Ayer, Laygnor, con una alegria bien comuna sanción adecuada, que tampoco es pre- prensible, ha puesto pie a tierra, de retorno de

La muchedumbre le rodeaba felicitandole se

aclamándole. Según cuentan los que le acompañaban, lle gentemente, ignorantemente interpretada por gó a Lourdes el martes de la semana anterior. y al dia siguiente, los individuos de su familla Muchas cuestiones ha de promover la apli- que con él iban lo sumergieron en las aguas

> Apenas dentro, Laynor quedó sorprendido al ver que podía sostenerse sobre sus piers nas y moverlas desembarazosamente.

> Al día siguiente volvió, ya andando, a la gruta. Era la primera vez, después de seis años, que podía hacerlo, y aquel mismo dia recobró asimismo el uso de los brazos.

Tirantez de relaciones entre Italia y Yugoeslavia

Belgrado, 2.- Después del fracaso de las negociaciones italo-yugoeslavas en Roma, a proposito de Fiume, vuelven a ser muy the rantes las relaciones entre Italia y Yugoeslavia. La opinión pública yugoeslava reclama la aplicación estricta del tratado de Rad pallo, y no se allanará a su revisión, como pide el Gobierno de Mussolini, sino a cambio de compensaciones.

Para abandonar Fiume definitivamente a Italia, una de las compensaciones que exigla ría sería la anexión de Salónica a Yugoese

MR. HARDING MEJORA

EL PAPA SE INTERESA POR LA SALUD DBL PRESIDENTE DE NORTEAMERICA Washington, 2 .- Comunican de San Fran-

Harding mejora sensiblemente, pero que, sin embargo, es necesario adoptar grandes culdados y precauciones con objeto de impedir alguna posible complicación.

Parls, 2 .- «Le Temps» dice que, a juicio San Francisco, 2 .- El general Sawyer, me

Cuando se despertó esta mañana dijo Hara taza de leche.

Roma, 2.-Su Santidad Plo XI ha enca. gado al delegado apostólico en Washington que ponga en conocimiento del Presidente se fior Harding sus fervientes deseos de que consiga un total y pronto restablecimiento.

La elección de Presidente de Portugal

Lisboa, 2 .- Los grupos parlamentarios tras bajan activamente para la candidatura del Añade que si el Gobierno británico se de- Presidente de la República, y se cree que el Parlamento adoptará el voto libre para el pris mer escrutinio.

Dada la actitud de los diversos partidos, hay grandes dificultades para llegar a un acuerdo respecto a la elección presidencial. A fin de despachar todos los asuntos pendientes, el Parlamento celebrara varias sesiones.

El nuncio de Su Santidad presentará sur credenciales al Presidente de la República tan pronto como regrese a Lisboa. LA LEY DE REPRESION DEL JUEGO

Lisboa, 2.-El Parlamento ha aprobado una ley de represión del juego, estableciendo severas penalidades para los infractores.

La semana social de Grenobie

UN BANQUETE

Grenoble, 2.- Con motivo de la Semana católica social, se celebró anoche un banquete organizado por la Comisión general en honor de los delegados extranjeros. Tomaron asiento en la mesa los represen-

tantes de las siguientes naciones: Bélgica, Canadá, Chile, España, China, Estados Unh dos, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Luxeme burgo, Méjico, Noruega, Portugal, Rusla, Suiza, Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Uzus

Todos los delegados hicieron uso de la par labra.

Lord Curzon recibe al Sr. Merry del Val

Londres, 2.-El ministro de Negocios Exq tranjeres, lord Curzon, ha recibido hoy embajador de España en sta capital.

Un proyecto antidemocrático del Gobierno bávaro

Berlin, a.-La Dieta Bávara ha rechazado un proyecto del Gobierno por el cel la cense titución actual quedaba modificada en cuanto a la intervención de los elementos popular res en los nombramientos de jese del Estade

NOTICIAS BREVES

Villecoublay, 2.-El aviador Sadi Lecoina te, ha batido el record mundial de altura, alcanzando una elevación de 10.900 metros.

Bruselas, 2 .- El Senado ha adoptado, por 82votos contra 32 y cuatro abstenciones, el conjunto de la ley de reclutamiento, en la cua se prevé que sea prolongado en dos meses el servicio militar mientras dure la ocupación actual de la cuenca del Ruhr.

Roma, 2.- Ha llegado a esta capital el nuevo representante comercial de Rusia, sefor Jordanski.

Constantinopla, 2.—Según la Prensa turca, tan pronto sea ratificada la paz, el Go-En tal estado, el paralítico decidió hacer bierno promulgará una amnistía general,

El Coberno ha publicado una lista de cienco Los enfermeros hubieron de transportarlo to concenta personas a quienes no aleanante

desta amnistia.

EN HUELVA

Importante reunión de par- Un matrimonio muerto por lamentarios

Huelva, 2. - En el Gobierno civil se ha Jiménez Molina, Marchena, Colombo y Otevza.

de Mondéjar, Cuevas del Rey y Burgos Dominguez.

En la reunión se acordó solicitar del Estado la inmediata realización del muelle definitivo y el tendido de la línea férrea de Paynogo a Huelva, e influir para la modificación o establecimiento de tratados comerciales con las naciones importadoras y exportadoras, que savorezcan los intereses de la provincia.

También acordaron recabar el máximo gado. apoyo para la Sociedad Colombina, orgullo de Huciva y base del movimiento idealista hispanoamericano; continuar las gestiones para la justa y completa revisión catastral en La Palma; que se doten las escuelas de la provincia de las condiciones higiénicas necesarias,

Se designó una Comisión, integrada por los señores Valero Hervaa, Limón y Oteyza, que se trasladará a Madrid para comenzar inmediatamente sus gestiones.

MI EVIMILOU MU EM UVI SU

TELEGRAMA DE PESAME DE SUS MAJESTADES

Santander, 2.-Sus Majestades han dirigido un telegrama de pésame a la familia del eminente ingeniero e inventor español Sr. Torres Quevedo por la muerte de un hermano de este, ocurrida en Polanco.

El Sr. Torres Quevedo, que se hallaba en Ginebra representando a España en una de las Comisiones de la Sociedad de Naciones, se puso en camino para Polanco al recibir noticias de la gravedad de su hermano, y según informes de última hora acaba de 2.570 kilómetros. llegar a lrún.

EL PARTIDO DE POLO

Santander, 2.—Se ha jugado en el campo del Palacio de la Magdalena un partido de polo.

Formaban el equipo morado el Rey, los condes de Yebe y Velayos y el marqués de Willabragima.

El equipo blanco estaba integrado por los marqueses de Viana y San Damián, el duque de Santo Mauro y Mr. Thomas, secre-

stario de la Embajada inglesa. Ganaron los blancos por seis tantos

cuatro. Asistió al partido toda la Familia Real.

EN GERONA SE JUEGA

SOBRE TODO EN LOS BALNEARIOS

Gerona, 2.-Toda la provincia está plagada de casinos y círculos, donde se juega a los prohibidos, funcionando ruletas, el treinta y cuarenta, etc., etc., en la capital, balhearios de San Hilario de Sacalm, San Feliú de Guixols, Caldas de Malarella y otros, sin que las denuncias que a diario hacen los periódicos locales puedan evitar estos escán-

El horroroso crimen de Fortuna

Fortuna, 2.-Se ha podido reconstituir el horroroso suceso acaecido en el pueblo de Garapacha, que ha consternado a toda la región.

Daniel Albert tenia resentimientos por unas tahullas de que según él habíanse apoderado sus parientes D. Antonio Belda y su hermano Santiago Albert.

Daniel se encontró con Beldal y le recri-

minó por su conducta. Belda trató de huir, pero Daniel le dispa-

ró un tiro, dejándole muerto en el acto. Después hizo dos disparos contra su hermano Santiago, que quedó herido, rematándole con un cuchillo de grandes dimensiones, con una pufialada en el pecho.

Cometidos ambos asesinatos, se marcho a su casa, donde se encontraba su esposa, Josefa Diaz, a la que también agredió.

La Guardia Civil, acompañada del juez, se presentó en el domicilio del asesino, que no quiso entregarse. Ordenó el juez que fuese tirada la puerta

abajo, como así se hazo.

Un guardia que intentó atar al criminal, se libro de ser agredido por cogerle las manos cuando se disponía a quitarle el cuchillo-bayoneta.

El juez ordenó que fuese registrada la casa, viendo que en una habitación aparecía tendida en el suelo Josefa, la cual debió morir estrangulada.

El público intentó linchar al criminal, siendo necesario trasladarle a la cárcel de esta capital, ante el temor de que fuese asaltada la de Fortuna.

LAS FIESTAS DE VITORIA

Vitoria, z. - Han comenzado las fiestas, debutando en el Nuevo Teatro la compañía del Infanta Isabel con la obra «El paso del camello». Próximamente, en el mismo teatro, debutará la compañía Zuffoli-Peña.

campo de deportes

AL TRASLADARSE DE VAGON

una locomotora

Avila, z.--Un matrimonio, vecino de Mecelebrado una reunión de parlamentarios, rino, pueblo de esta provincia, venía en el asistiendo los señores Burgos Mazo, Limón, correo de Asturias, en un coche de segunda con billete de tercera.

Con el fin de evitarles las molestlas que Enviaron su adhesión los señores marqués ello les pudiera ocasionar a la llegada del de Aracena, Valero Hervás, marqués viudo revisor, los viajeros aconsejaron a los esposos que pasaran a un coche de tercera.

Así lo hicieron al llegar a la estación de Navalperal de Pinares; pero en vez de apearse por la parte de la estación, lo hicieron por la parte contraria.

En ese momento pasaba una máquina con marcha al revés, y los arrolló.

En estado grave siguieron en el mismo tren; pero fallecieron al llegar a Avila, en donde se detuvo el tren, en espera del Juz-

Las luchas sociales

LOS MINEROS DE LA CAROLINA La Carolina, 2.—Los obreros de la mina «La Culebrina» se han declarado en huelga. Se fundan en que se toman represalias, por

El paro alcanza a unos quinientos obreros. MEJORA EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE SERON

la pasada huelga, con ciertos obreros.

que el conflicto minero de Serón está en vias de arregio, pues han entrado al trabajo noventa obreros. También el conflicto de los metalúrgicos parece próximo a resolverse. En la fábrica de Oliveros entraron al trabajo 27 obreros.

LA TIERRA TIEMBLA

Toledo, 2.-El aparato de la estación sismológica central ha registrado un temblor de tierra, que ha empezado a las ocho horas, veintiún minutos y treinta y nueve segundos, a la distancia epicentral teórica de

También ha registrado un temblor de tierra lejano, que principió a las cinco y cuarenta y siete minutos y siete segundos, a distancia de 9.020 kilómetros.

LA OLA DE FUEGO EN MURCIA

Lluvia de chispas eléctricas

Murcia, 2.-Anoche se han sentido como los efectos de una ola de fuego, que había pasado sobre la población y que hizo subir la temperatura rapidamente a 41 grados. Mientras duró el fenómeno (una hora

aproximadamente) cayó ligera lluvia de chispas, que al tocar en cara y manos producía leves descargas eléctricas.

El público, aterrado, huyó de las calles y de los cafés y bares, refugiándose en sus casas y cerrando los balcones.

INTENTA SUICIDARSE

Por no poder criar a su hijo Granada, 2 .- Angustias Jiménez, que anteayer apareció herida de un tiro misteriocontinúa grave en el hospital.

se, impulsada, según se dice, por habérsele retirado la leche y no poder amamantar a un hijo de diez y siete meses.

Esta tarde entró en Bilbao el nuevo prelado

Bilbao, z .- Las seis de la tarde era la hora fijada para la entrada en Bilbao del nuevo prelado de la diócesis, fray Zacarias Mar-

En primer lugar visitó la basílica de Santiago, y después se trasladó al palacio del Ayuntamiento, donde se celebra en estos momentos la recepción de autoridades y Comisiones.

El pueblo de Bilbao ha tributado a su nuevo obispo un cariñoso recibimiento.

El "gordo,, en Granada

UN BILLETE DEL SEGUNDO PREMIO Granada, 2 .- En el sorteo de ayer ha correspondido a Granada el premio mayor.

El vendedor ambulante José Casado Morales, que recorre los pueblos comarcanos, vendió el billete del «gordo» y cinco de la centena, entre los bañistas de Lanjaron.

Un billete del segundo premio, que también ha correspondido a Granada, se expendió en décimos sueltos.

El terrorismo en Almería

BOMBAS, PETARDOS Y AGRESIONES Almoria, 2.-Particularmente se ha sabido que los elementos revolucionarios celebraron una reunión secreta a la noche siguiente en

que fué arrojado un petardo contra el domicilio del ayudante de la Sociedad The Ba-

Durante la noche del dia 31 arrojaron una bomba contra una casa en que habitan varios obreros que trabajan en la mina llamada «Nena».

La bomba causó grandes destrozos; pero El sábado se inaugurará un magnifico afortunadamente no ocurrieron desgracias personales,

guarda de la mina, al que arrojaron varias piedras.

ta el administrador de la Compañía, y se afirma que rompieron los aisladores eléctricos de la oficina y de la línea telefónica.

Una piedra de Covadonga

SE LA LLEVAN A LA HABANA Oviedo, 2.-En el histórico santuario de Covadonga se ha verificado la bendición de un bloque de piedra, que será llevado a La

Habana para iniciar con el las obras del nuevo edificio que en aquella ciudad va a construir el Centro Asturiano. El bloque fué extraído de la montaña Auseba, de un lugar muy próximo al santua-

rio de la Virgen; pesa una tonelada y lleva diversas inscripciones alegóricas. All acto asistieron la representación del

Centro Asturiano de La Habana y numerosas personalidades.

Bendijo la piedra el abad de la Colegiata, quien bendijo el bloque con la histórica bandera del batallón de Covadonga, que se conserva en la Basilica.

El canónigo magistral pronunció un elocuente discurso.

EL ALCALDE DE BILBAO

REUNION DE CONCEJALES SOCIA-LISTAS

Bilbao, 2.—El Comité socialista y los concejales del partido han celebrado anoche tenerse la obstrucción al alcalde de real or-

Se guarda absoluta reserva acerca de los acuerdos tomados, pues antes de hacerlos públicos serán sometidos a la Asamblea del partido socialista, convocada para mañana. LOS MAURISTAS

Bilbao, 2.—Se ha celebrado una Asamblea militar de esta plaza. Almería, 2.—El gobernador civil ha dicho del partido maurista, presidida por D. José Uriguen, y con asistencia de diputados, concejales, ex diputados y ex concejales.

El ex alcalde Sr. Arancibia rogó a los compañeros de Concejo que retiraran la dimisión presentada, y así se acordó.

UN BANQUETE

Bilbao, 2.-El Colegio de Procuradores de Bilbao obsequiará el viernes con un banquete a su compañero Sr. Aróstegui por su nombramiento de alcalde.

Dos muertos por un rayo

Sevilla, 2.—Ayer tarde descargó una tormenta que duró pocos minutos, cayendo una chispa eléctrica en la avenida de Miraflores cerca de tres hombres, dos de los cuales murieron, uno en el acto y otro en el Hospital, adonde fué trasladado.

Academias militares

INTENDENCIA

Avila, 2.-Terminados los examenes de ingreso en la Academia de Intendencia para 25 plazas, resultan aprobados por el orden que se les enumera, los señores siguientes: D. Arturo Muñoz Jiménez, D. Francisco García Benito, D. Manuel Núñez Pazos, don Carlos Macías Oviedo, D. Roberto Fernández Pardo de Cela, D. José Vilarrasa Pascual, D. José Alcón Castro, D. Ramón Martin Cifuentes, D. Vicente Rasueros Hernández, D. Manuel Serráiz Alcázar, D. Juan Torla García Sobalinde, D. Juan Bezares López, D. Alfonso Alonso Rodríguez, don Antonio Rodas Abad, D. Antonio Medina López, D. José Montes Garcia, D. Manuel samente en su casa, en el pueblo de Zubia, Espejo Arania, D. Arturo Seneuz, D. Antonio Herrero Caballero, D. Manuel Guerra Parece confirmarse que trató de suicidar- Madrigal, D. Antonio López Conte. D. Francisco Nogués Mezquita, D. Antonio Rodriguez Aguado, D. Alejandro Lacún Vayod, D. Alejandro Cuerda Santa, D. Benito Alonso Díaz, D. José Bel Roca, D. Esteban Soler Toralla y D. Carlos Martín Sánchez.

CABALLERIA

Valladolid, 2.—Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería, habiendo aprobado los siguientes para cubrir 30 plazas, por el orden que se indican: D. José Cebrún, D. Ricardo Navarro, don

Ricardo Vivas, D. Miguel Carmona, D. Federico Martínez Velasco, D. José García Lomas, D. Valentin Bulne, D. Manuel Sudrez, D. Jesús Rodríguez Rodríguez, D. Fernando Marín Galindo, D. Andrés López Idierro, D. Rafael Quiroga, D. Joaquín López Turián, D. César Martin Campos, D. Fernando Hernández Franch, D. José Alvarez Serrano, D. Julio Lázaro, D. Julio Suárez, D. Juan Falco, D. Augusto Demeteneo, don Rafael Pombo, D. Francisco Pardo, D. Angel Galindo, D. Julio Aranaz.

D. José Barranco, D. José García Landeira, D. Conrado Carretero, D. Vicente Mo-

AUTOMOVILES

NUEVO MODELO MARIANO SANCHO

Martinez Campos, 9. Madrid Sucursales en provincias

BARCELONA. - Paseo de Gra-

BILBAO .- Gran Via, 9. CORDOBA .- Sevilla, 9. GIBRALTAR .- Irish Town, 63 GIJON .- Cifuentes, 2 y 4. SANTANDER .- Garage Sancho. SEVILLA .- Gravina, 21. VIGO .- García Barbón, 39.

Cometido este hecho, encontraron a un reno, D. Carlos Diez Tejada, D. Luis Beltrán, D. Arturo Diez Galceran, D. Augusto Caro, D. Jesús Moreno, D. Francisco Sala-También apedrearon la casa en que habi- zar, D. José Patermina, D. Francisco Muñoz, D. Mariano Rodríguez López, D. Antonio Espinosa, D. Francisco Obregón, don Pedro Cangas, D. Fidel Rivero, D. José García Vaquero, D. Fernando Moreno Herrero, D. Carlos Marcos, D. Jerónimo Pérez Val, D. Francisco Ilera, D. Manuel Rivero, D. Pedro Durritu, D. Manuel Saiz, D. Fulgencio Pazos, D. Angel García Díaz Gallo, D. Gonzalo Silvela y D. Félix Fernández Nieto.

Aprobaron en el de suficiencia: D. Francisco Manella, D. Miguel García Ortiz, don Enrique Barges y D. Vicente Lluch.

MOVIMIENTO DE BARCCS

Málaga, 2.—Ha zarpado con rumbo a Melilla el contratorpedero «Cadarso».

Cádiz, 2.—Con rumboa Larache zarpó el «Isla de Menorca», llevando a bordo personal de tropas con destino a distintos Ouer-

SALIDA DE TROPAS

Santander, 2. - Han salido en el tren correo, para incorporarse à sus respectivos Cuerpos, los soldados pertenecientes a los regimientos de Valncia y Andalucia, que se hallaban disfrutando licencia.

También salió, con igual motivo, el capitán del Tercio Sr. Valcárcel.

En breve saldrán para cubrir bajas 200 soldados del regimiento de Valencia y 300 del de Andalucia.

NOTICIAS BREVES

Málaga, 2.-Asegúrase que hoy saldrá en el expreso para Madrid el general Sanjurjo, quien ha cesado en el cargo de gobernador

Juzgado la Junta de acreedores por la quiebra de La Productora, Sociedad belga que fioz. quebró, dejando un pasivo de más de un millon de pesetas.

Algunos obreros figuran como acreedores.

La Coruña, 2.-En la próxima ciudad de Betanzos el niño de doce años Angel Viñas Becerra se cayó a la ría, siendo arrastrado por la fuerza de la corriente, recogiéndosele ya cadáver en las inmediaciones del llamado Puente Viejo.

Ferrol, 2.—En Finisterre, Daniel Canora Pombo, luego de maltratar barbaramente a su esposa, Manuela Sixto, de diez y siete años, se arrojó al agua en la praya denominada de Ribera, con un hijo de ambos de seis semanas.

Jerez, z.-Por dimisión de D. Pedro Gutiérrez Quijano, ha tomado posesión de la Comisaría Regia de la Escuela de Comercio D. Manuel Acedo.

Bilbao, a.—Se encuentran en Bilbao los aviadores Angel Ortel y Jorge Poure, que la plaza, han cumplimentado al gobernador. Salieron de Mallorca en avión e hicieron

el recorrido a Barcelona en dos horas. Desde Barcelona se dirigieron a Zaragoza, y tardaron en llegar dos horas y cuarenta y cinco minutos.

El Ferrol, 2.-El automóvil del servicio sanitario atropelló en el kilómetro 16 de la carretera de Cedeira al joven de quince años Jenaro Pita. Le fracturó el cráneo y la pierna izquierda.

El Ferrol, 2.- Ha empezado el tendido de los rieles del tranvía eléctrico de El Ferrol a Zubia, celebrándose con júbilo por los beneficios que reportará a los pueblos que recorrerá la línea.

.Toledo, 2 .- En Santa Cruz de la Zarza, y en la fábrica de harinas de D. Severiano Mijon Loeches, fué alcanzado por una polea el joven Eugenio García Pérez, quedando muerto en el acto.

CHAMPAGNE CLICQUOT PONSARDIN

REIMS Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciesos vinos de sus afamados

La falta de agua en Madrid y Vallecas

viñedos de la Champagne.

Los representantes en Cortes de Madrid y Alcalá de Henares, Sres. Muñoz, Soria y Saborit, acompañando a una Comisión de concejales de Vallecas, han visitado al ministro de Hacienda, interesándole la concesión del aval para el empréstito solicitado por el Canal de Isabel II.

El Sr. Villanueva expuso algunas dificultades que, a su juicio, existen para hacer tal concesión; pero ofreció, accediendo a los requerimientos de los visitantes, influir cerca del Banco de España para que conceda el anticipo hasta e 8º por 100 sobre los valores que se van a emitir.

En breve visitarán al director del Canal de Isabel II para proponerle una solución provisional a fin de que pueda ser resuelto el grave conflicto de la carencia de aguas en el Puente de Vallecas.

Aguas alcalinas sin rival para las vias urinarias. De venta en farmacias y droguerias. ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Incendio en la posición de Tizzi-Assa.--La artilleria disuelve un grupo de rebeldes .-- Los espías. Un ayudante de Martinez Anido

a Madrid.--Noticias varias.

PARTE OFICIAL

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

DESDE MELILLA

INCENDIO EN LA POSICION DE TISSI ASSA

Melilla, 2.-El enemigo incendió las malezas existentes en las barrancadas de Tissi Azza, siendo sofocado por las fuerzas de dicha posición.

RECONOCIMIENTO Melilla, 2.- Una columna compuesta del

batallón de Ceriñola, sección de Caballería de Farnesio, batería ligera y elementos auxiliares, salió del campamento de Kandussi efectuando un reconocimiento hasta Ichtinen, sin novedad. VICTIMAS DE ACCIDENTES

Melilla, 2.-El legionario que se ahogo ayer se llamaba Guillermo San Miguel. En Tafersit ha fallecido repentinamente el artillero Julio Lopez.

Durante el servicio de protección a la aguada de Axdir Azús, se le disparó el fusil al soldado Enrique Bernabé, hiriéndose en una

Han ingresado en el Hospital Dócker, he-La Carolina, 2.-Se ha celebrado en el ridos en actos del servicio, el legionario Juan Navarro, artilleros Julio Miruhela y José Mu-

ENFERMOS DE INSOLACION

Melilla, z.-Sigue haciendo un calor enorme. En la enfermería de Kandussi fueron auxiliados varios soldados del batallón de Valencia, que sufrían fuerte insolación. Dos, muy graves, fueron trasladados a esta plaza. LA ARTILLERIA DISUELVE UN GRUPO

DE REBELDES

deciendo indicaciones de la aviación, rompieron fuego contra un grupo de rebeldes que se dedicaban a construir fortificaciones en la Nems, debajo de Yebel Uddia, quienes fueron dispersados.

Melilla, 2.-Las baterlas de Benitez, obe-

RELEVO DE UNA SECCION Ha sido relevada sin novedad la sección de ametralladoras del batallón de la Princesa, destacada en la posición de Benitez.

CINCO DETENIDOS Melilla, 2.- La Policia de Nador ha dete-

nido a cinco individuos sin documentación, algunos procedentes de la zona francesa. Una pareja de la Guardia Ivil les condujo a En la Comandancia general ha quedado es-

tablecida una oficina de investigación civil, con gabinetes dactiloscópico y fotográfio.

MOROS DESERTORES Melilla, 2.-Cuando conducían detenido a un indígena han desertado, llevándose el ar-

mamento, dos askaris. UN AYUDANTE DE MARTINEZ ANIDO

A MADRID Melilla, 2.-Han salido para Madrid el comandante militar de Alhucemas, coronel Monasterio, y un ayudante del general Martinez

NOTICIAS VARIAS Melilla, 2. - Ha llegado un hidroplano

Se sabe que conduce un pliego del alto

comisario para el general Martinez Anido. -Se ha ordenado que las tropas efectúen instruciones de lanzamiento de granadas de -Ha llegado el nuevo coronel del regi-

miento de Melilla, D. Juan Micheo. -Ha comenzadoa funcionar en Cabo de Agua una oficina dependiente de la Aduana marroqui.

-En breve llegará el acorazado «Alfonso XIII». -Se ha posesionado nuevamente del regimiento de zapadores el telete coronel señor Ibáñez.

DESDE TETUAN

procedente de Tetuán.

EXPLOTACION DEL RICINO EN RIO MARTIN

Ttuán, 2. - Reina gran entusiasmo con motivo de los trabajos de una Compañía madrileña, que ha obtenido en Río Martín concesiones para levantar una fábrica y edificios anejos, destinada a la explotación del ricino, planta abundantisima en Maruecos.

Esto aumentará considerablemente los rendimientos de las pequeñas colonias indíge-

DESDE TANGER

ALGUNAS NOTICIAS

Tánger, 2. - Ha regresado de Londres el jefe del tabor español, coronel Patxot, después de asistir a la Conferencia sobre la cuestión de Tánger.

-En la carretera de Regala volcó un automóvil, ocupado por varios jóvenes tangerinos, resultando cuatro de ellos heridos de gravedad.

vapores de recreo 300 xpedicionarios, entre oficiales, guardias marinas y marineros de la escuadra yanqui, surta en Gibraltar.

-Procedentes de Gibraltar, han Ilegado en

Los exucursionistas recorrieron la población, regresando al anochecer a la proceden-

2 DE AGUSTO DE 1873

MADRID «La Discusión» dice hoy que no peligra la República, pero sí la República federal, y que para salvar a ésta es necesario que vivan unidos-Gobierno y Cortes, sin que se suspendan las sesiones.

PROVINCIAS

La brigada puesta a las órdenes del señor Soria Santa Cruz ha salido de Sevilla para situarse en el Puerto de Santa María, y auxiliada por las tropas de Jerez procederá al desarme de los voluntarios de la provincia. EXTRANJERO

París-Todo el territorio francés, excepto la plaza de Verdún, ha sido evacuado ya por los prusianos.

- (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SOCIEDAD

LA SENORA DE DELGADO BARRETO En las Navas del Marqués, donde pasa la temporada de verano, ha sufrido una sensible agravación de la enfermedad, que padecia la distinguida señora doña Felicia Arocena de Delgado Barreto, esposa del director de La Acción, nuestro querido amigo.

Hacemos fervientes votos por la pronta mejoría de la virtuosa señora, PETICION DE MANO

En Logroño ha sido pedida la mano de la bellisima señorita María de las Mercedes Erice y Castroviejo para el distinguido redactor de El Imparcial D. Juan Antonio Sánchez de Ocaña.

La boda se celebrará en aquella capital el próximo mes de septiembre.

MUERTE DE D. CRISTOBAL MATAIX En Onteniente ha fallecido D. Cristobal Mataix, que hasta hace pocos meses fué administrador de nuestro querido colega El Mundo, cargo que tuvo que abandonar a causa de su quebrantada salud. Era hermano del fundador y primer direc-

tor del citado periódico, D. Santiago. A la Redacción de El Mundo y a la distinguida familia del finado enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la pena

que les embarga. NUESTRA SENORA DE LAS NIEVES El 5 celebrarán sus días la duquesa de

Andria. Las marquesas de Borghetto, Casa Torres, Cavalcanti, viuda de Medina, Robledo de Chavela, San Millán, Tenorio y Valdefuen-

Las condesas de Eril, Montarco y Ribadavia.

La vizcondesa de Llanteno.

Las señoras de Alonso Martínez (D. Francisco), Andrada, Asúa, Cañedo (D. Manuel), Corral, Gómez Herrero, viuda de Lampérez, Mora (D. Gonzalo), Pardiñas, Rolland, viuda de Romea, Tomé y Soto, Ussia y Cubas y Zancada.

Señoritas de Alonso Martinez y Soriano, Borbón y de León, Carvajal, Drake, Losada, Morenes, O'Donnell, Díaz de Mendoza, Pradera, Pineda, Rodríguez Rivera y de la Gándara y Valero Martin.

VIAJERUS Han salido: para Suiza, los señores de Mengotti; para los Pirineos Orientales, don Jaime R. Pagés y señora; para Irún, don Jaime Palomino; para Biarritz, los duques de Plasencia, marqueses de Montevirgen; para Logrofio, D. Angel Gorostidi; para Italia, los marqueses de Castel Rodrigo y el duque de Nachera; para Santa María de Nieva, D. Gregorio Odriozola; para Villagarcia, los duques de Hernani; para Vichy, los condes de la Vega de Ren; para San Sebastián, la marquesa de Pozo Rubio y familia; para Royat, D. Alejandro Chao y la suya; para Biarritz, la marquesa virda de Mos y D. Francisco Siso Cavero y sefiora; para la Baronia de Bañalbulfar, los condes de Sallent y los marqueses de Ariany e hijos; para Villafranca del Panadés, la condesa viuda de Moy; para Avila, el marqués de San Juan de Piedras Albas y su hija Dolores; para La Haya, la marquesa de Moret y D. Julio Cavestany y familia; para Galicia, los condes de Creixell; para Ostende, los marqueses de Casa Valdés y su hijo D. Juan; para La Granja, los marqueses de Ahumada e hijos; para Alzola, la señora doña Carmen Salaverría, viuda de D. Joaquín López Dóriga; para Arnés, D. José María Paramés; para Comillas, los marqueses de Hoyos y de Puebla de los Infantes y sus hijos, la duquesa de Algeciras, D. Alfonso y doña Ĝenoveva Hoyos y Hoces; para Llanes, D. Ramón Miranda; para Aldea del Rey Niño, D. Felix Llano Torriglia y familia, y para Málaga, los marqueses del Rincón del San IIdefonso.

-Han llegado a Madrid, procedentes de su casa en la provincia de Murcia, el ex ministro D. Juan de la Cierva y su señora, a causa de la dolencia que sufre su hija politica, doña María Antonia Kirpartrick y O'Donnell, esposa de D. Ricardo de la Cierva y Codorniú.

El alcalde en la Residencia de Estudiantes

Para corresponder a la visita que recientemente hicieron al Ayuntamiento los profesores que explicaron durante el pasado curso en la Residencia de Estudiantes, el alcalde estuvo ayer tarde en este centro qui-

El Sr. Ruiz Jiménez, a quien acompañaba cincuenta años el secretario del Municipio, Sr. Ruano, fué recibido por los señores barón de Meyendorf, director honorario de la Residencia; Jiménez Frand, que lo es efectivo; Navarro Tomás, director del curso para extranjeros; Tormo, Morales Setién, señorita Matilde Huici y otras distinguidas personas.

El alcalde visitó las dependencias del establecimiento escolar, conversó con profesores y alumnos e hizo calurosos elogios de la labor que unos y otros realizan.

Visitantes e invitados fueron obsequiados con un delicado lunch.

Los exploradores de España

EN HONOR DEL NINO IRAZAZABAL

Han salido para Cercedilla los exploradores de Madrid, acompañados de representaciones de los de Murcia y Aguilas, a fin de organizar durante el presente mes de agosto el campamento de montaña que anualmente se establece en las estribaciones del Guadarrama. Pasado mañana se incorporarán dide Valladolid.

En celebración de ser éste el octavo cam- da clase de influencias. pamento, y por iniciativa de los «boy-scouts» acaba de concederle S. M. el Rey.

justamente condecorado.

QUEJA MUY

EL CONCURSO PARA INGRESO DE TE-NIENTES EN EL CUERPO DE SEGU-RIDAD

Hemos recibido la siguiente carta: «Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: Rogamos a usted encarecidamente se sirva llamar la atención en su digno periódico, que con tanta frecuencia se ocupa de las cosas que ocurren en la Dirección de Orden público, acerca de la tardanza inexplicable en publicarse la resolución del concurso que se abrió para proveer de tenientes al Cuerpo de Seguridad y del escandaloso juego de influencias que a caras descubiertas se utilizan.

Muchas gracias de sus afectísimos—X. Y.

Al complacer a nuestros anónimos comunicantes, ya que, en efecto, se tarda en demasía en dar a la publicidad los nombres de los que en su día han de ingresar en Segurectamente al campamento los exploradores | ridad, hemos de confirmar, por nuestras noticias, que, en efecto, se ponen en juego to-

Medalla de Sufrimientos por la patria, que de Seguridad y la justicia a que son acreedores los que llevan más tiempo de servicio, cultista española dedica al niño mártir, tan probabilidades de que han de ser útiles en de justicia, las estudie la Gerencia. l el nuevo Cuerpo a que aspiran a ingresar.

UN PROYECTO EXCELENTE

según el plan del Sr. Chapaprieta

clausura de la Conferencia Nacional de la mil o más familias, y gozarán de estas ven-Edificación, en cuyo acto ofreció el ministro | tajas las demás Corporaciones que se comdel Trabajo convertir en resoluciones de Go- prometan a pagar los gastos que ocasionen bierno la mayor parte de los acuerdos adop- los servicios de policia municipal de las batados, comenzó el Sr. Chapaprieta sus traba- rriadas. jos para articular las conclusiones viables EL FISCO IMPEDIRA EL AGIO DE en un proyecto de ley.

Es indudable que el ministro ha procedido en esta cuestión con gran diligencia. El proyecto está ya redactado y en poder de los ministros, y si no se leyó en las Cortes fué porque a última hora se acumularon diversas cuestiones, todas ellas de discusión inaplazable, como ocurre siempre en los asuntos de verdadera importancia.

El proyecto, a lo que parece, tiende de momento a remediar la crisis de trabajo y de la vivienda, señalando para lo por venir las rutas que deben seguirse, a fin de acometer en todas sus partes el gran problema del urbanismo, convocando, al efecto, Congresos periódicos de Edificación. Dedica preferente atención a la manera de construir casas baratas, casas económicas y casas populares, y se refiere después a cuanto pueda contribuir al desarrollo de la construcción de todo género de viviendas, facilitando la adquisición de solares, concediendo exenciones, preocupandose del abaratamiento de transportes, etcétera, etc.

LA NUEVA CLASIFICACION: CASAS BARATAS, ECONOMICAS Y POPULA-RES

El Estado concederá su ayuda preferente a la construcción de esta clase de viviendas. Casas baratas se considerarán aquellas que se construyan de acuerdo con lo que se dispone en la ley de 10 de diciembre de 1921modificada en este proyecto para dar mayores facilidades a particulares, Cooperativas, colonos, etc., que quieran acogerse a sus beneficios-; casa económica será toda aquella cuyo coste sea inferior a 50.000 pesetas, siempre que el beneficiario no perciba ingresos superiores a 15.000 pesetas, y procedan, en su mayor parte, de salario, sueldo o pensión; casa popular será aquella que forme parte de barriadas construídas por los Ayuntamientos con la ayuda del Estado, destinada a vivienda, o adquirida en propiedad por persona que reúna las condiciones del beneficiario de casas baratas, y los edificios destinados a pequeños talleres e industrias.

La casa económica obtendrá del Estado los siguientes auxilios: exenciones tributarias durante quince años; préstamo hipotecario del Estado del 50 por 100 del valor del terreno urbanizado, y el 60 por 100 del coste de la edificación, que habra de amortizarse en un plazo de veinticinco años, y devengará igual interés que el abonado por el Estado para obtener el dinero necesario.

das construidas por los Ayuntamientos con arreglo a proyectos aprobados por el ministerio del Trabajo, será de dos clases: casa que convenga realizar. colectiva y casa familiar, predominando esta última. El Estado concederá un prestamo para su construcción, que podrá alcanzar a las dos terceras partes de su coste, mediante un interés del 3 por 100 anual. Este préstamo será aplicable a la urbanización de la zona en donde se haya de construir la facilidad para las operaciones que hayan de barriada. Las casas colectivas no podrán ser vendidas, sino alquiladas en proporción al coste y superficie de cada una de las habitaciones, y las casas familiares pagarán, en concepto de alquiler, anualmente el tres por ciento del coste total. El precio de venta de estas últimas será el que resulte de multiplicar por 20 el alquiler anual. Tendrán pre- mentos de juicio suficientes para comentar la

Inmediatamente después de la sesión de auxilios, las barriadas que puedan albergar

LOS PROPIETARIOS DE SOLARES Se fija en el proyecto de ley de una ma-

nera clara, según nuestras noticias, los terrenos que pueden considerarse como solares, determinándose como líquido imponible de ellos el 5 por 100 de su valor en renta. Nunca podrá ser la cuota de los solares inferior a la de una tierra de labor de la mejor clase.

Los solares que no se edifiquen transcurridos dos años de la publicación de la ley, están sujetos a un recargo del 20 por 100 sobre la cuota o contribución territorial; este recargo será del 10 por 100 para los solares situados en las zonas de ensanche.

Podrá solicitarse la expropiación de estos solares por cualquier persona que quiera edificar sobre ellos, y si el propietario renunciara a hacerlo en término de dos meses, se verificará la expropiación de acuerdo con la ley. En el caso de que el propietario se decida a edificar, se le concederá un año para comenzar las obras. El adquirente de un solar que no ejecutara las obras dentro del plazo que señalara, siendo imputables a él las causas del retraso, pagará el duplo de la cuota contributiva.

Se concede un plazo de tres meses, a partir de la publicación de la ley, para que los propietarios revisen las declaraciones hechas a los efectos fiscales y las modifiquen de la manera que consideren más justa.

EXENCIONES Y TRANSPORTES

Se conceden las siguientes exenciones: derechos reales y transmisión de bienes, formalización de documentos, donativos y legados, etcétera, etc., relacionados con la construcción y adquisición de las viviendas a que se refiere esta ley, impuesto de utilidades, arbitrios locale, impuesto de transportes sobre materiales de construcción y contribución territorial y sus recargos durante quince a veintinco años, según los casos.

En relación con los transportes, se solicitará de las Compañías ferroviarias una tarifa especial para los materiales de construcción, aplicándose, para confeccionarla, la percepción mínima; se exceptúa, además, del pago de todo género de impuestos y arbitrios a los particulares o Empresas dedicados a los transportes urbanos de materiales de construcción.

EDIFICIOS PUBLICOS

En este aspecto, el proyecto parece que recoge con toda extención los acuerdos de la Conferencia, recomendando a los minis-La casa popular, comprendida en barria- terios la formación urgente de anteproyectos y proyectos de los edificios que havan de construirse y de las obras de ampliación

Estas obras se ejecutarán mediante la aplicación del más rápido procedimiento.

De otros puntos igualmente interesantes trata el proyecto, entre ellos de la expropiación forzosa, de la extensión de poblaciones, de la cédula urbana-que significa una gran realizar los propietarios de fincas urbanas-; de la creación de Bancos nacionales, regionales y municipales, dedicados al fomento de la edificación, etc. De todo ello nos ocuparemos con la extensión que merece cuando conozcamos el proyecto en todas sus partes.

Los datos expuestos no nos ofrecen eleferencia del Estado, a la hora de conceder obra del ministro del Trabajo. Es justo re-

conocer que se han recogido en el proyecto | iniciativas muy estimables para resolver este

grave problema.

Como en España no se había hecho nada en este aspecto, lo mucho o lo poco que pretenda hacerse ha de merecer buena acogida. tes disposiciones: Por eso este proyecto, producto de una Conferencia organizada más para contener los efectos de un conflicto inminente que para estudiar las causas de un problema, habrá de ser estudiado serena y eficazmente por los elementos que representan en el Parlamento a las entidades que asistieron a la Conferencia de la Edificación, y por el país, extraordinariamente interesado en que se construyan pronto casas higiénicas y económicas.

los Bimcos rebemes

POR BUEN CAMINO

El Sr. Montull se entrevistó, acompañado de varios individuos del Comité de huelga, Creemos firmemente que el ministro de la con el gerente del Banco Español del Río de madrileños, será regalada por suscripción al Gobernación tomará parte en el asunto y la Plata, para ver la forma de resolver armóheroico niño Laureano Irazazábal y Hevia la hará la reelección que merecen los servicios nicamente la cuestión de las categorías de los jefes y subjefes de dicho Banco.

Parece ser que se acordó que estos jefes y La preciada insignia será acompañada de más acciones de guerra, o de sus anteceden- subjefes redacten unas peticiones sobre diun mensaje de admiración que la juventud es- tes privados e historiales se deduzcan las chos extremos, para que, con un gran espíritu

> UNA REUNION EN EL SINDICATO Anoche se reunieron en la calle de Torija los delegados del Sindicato de todos los Bancos de Madrid con el Sr. Sales y el Comité de

La sesión duró cerca de cuatro horas, y aunque no se facilitó a la Prensa referencia desde el quinto piso de la casa número 5 de alguna de lo tratado, se cree que uno de los la calle del Doctor Fourquet, una muchacha acuerdos tomados ha sido el de declarar el llamada Victoriana Cortés Martin. boicotaje «cerrado» a todos los Bancos que se hallan en lucha con los sindicalistas.

clase de boicotaje implica la casi total anu- victima no resultó, a pesar de la a tura del lación de tocas las operaciones bancarias que punto de partida, mas que con ligerisimas lepuedan realizar las citadas entidades.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguien

ESTADO .-- Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre ratificación del Convenio adoptado en la tercera sesión de la Conferencia general del Trabajo, reunida en Ginebra el 25 de actubre de 1921, concerniente al empleo de la cerusa en la pintura y al descanso semanal en los establecimientos industriales.

INSTRUCCION PUBLICA.-Real orden disponiendo que a las escuelas recientemente graduadas en Galdácano (Vizcaya), se las denomine en lo sucesivo del Doctor Gandásegui, como merecido homenaje al Exemo. Sr. Arzobispo de Valladolid.

TRABAJO .- Real orden estimando el recurso interpuesto por los Sindicatos católicos obreros de Zaragoza contra providencia gubernativa, que anuló las elecciones de la parte obrera de las Juntas provincial y local de Reformas Sociales de dicha población.

HOTEL DE GRAN LUJU SAN SEBASTIAN

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE WAY

AND THE PROPERTY OF THE PROPER DESDE UN QUINTO PISO AL PATIO

UNA CAIDA CON SUERTE Ayer se cayó por una ventana al patro,

El cuerpo, al caer, tropezó con la barandilla de uno de los pisos bajos, que cedió v Los empleados aseguraban anoche que esta amortiguó el golpe, hasta el punto de que la

Medicamento Regenerador GRATIS

Casa de Renombre Mundial, Reserva Un Millon de Paquetes, de un Medicamento Curativo, Maravilloso, para la Distribución Gratis Entre Caballeros y Señoras Débiles y Enfermizos

NO ENVIEN DINERO

ENVIEN SOLAMENTE EL CUPON.

El encanto de la vida es la salud y el deseo de obtenerla; se conserva durante toda la vida, pero existen miles de caballeros y schoras que en vano buscan la salud, porque no

saben de qué padecen. La debilidad se manifiesta sin el menor aviso, o causa aparente y gradualmente aparecen otros sintomas, tales como: Dolores de Cabeza con Fiebre o Langua Blanca.

Vértigo-Faita de Memoria. Lasitud o Languidez. Dolores Roumáticos o Neuráigicos, Dolores de Espalda o Lumbago.

Algunas veces un medicamento o tónico ordinario dará un alivio temporal, pero las personas que toman las Pidoras De Witt para los Rinones y la Vejiga se curan completa y permanentemente de sus dolencias, porque las Pildoras De Witt accionan sobre los Riñones, stendo éstos la causa directa de las enfermedades arriba mencionadas y de otras demasiado numerosas de mencionar.

NO ES UN MEDICAMENTO SECRETO Cuando Vds. toman las Pildoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, no están haciendo ensayos con un remedio secreto o desconocido, sino más bien estarán tomando elementos curativos y fortalecientes, hábil-

mente compuestos, recomendados por facultativos y especialistas de fama mundial y descritos en las farmacopeas oficiales. Durante cerca de medio siglo, este medicamento extraordinario ha estado restableciendo y curando un sinnúmero de personas enfermas y de salud delicada, en todos los países del mundo entero, y éste es el medicamento que se les ofrece hoy-libre de todo

NUNCA ANTES-JAMAS DESPUES Nunca antes han tenido Vds. una oportunidad como ésta, y si se encuentran débiles o enfermos o si tlenen amigos que sufren de

dolores de espalda o del espinazo o de cualquier forma de Reumatismo, no deben dejar de valerse de esta oportunidad, pues janiás tendrán otra.

HAGANLO HOY

La oferta es firme por diez dias, pero no debe demorarse el pedido del tratamiento de ensayo, porque durante ese tiempo pueden haberse agotado las existencias, y no es lógico ni humano sufrir, teniendo el remedio

Si envian el cupón hoy, recibirán el tratamiento a vuelta de correo, libre de todo gasto, y dos días después de empezado, se encontrarán mejorados notablemente.

Esto es lo que Vds. reciben-GRATIS No hay que pagar nada-ni obligaciones que cumplir-nada más que cortar el cupón, escribir claramente su nombre y dirección en los espacios dispuestos para este fin y enviarlo a los Laboratorios. A vuelta de correo recibirán en un pequete sellado una cajita conteniendo un tratamiento completo de Pildoras De Witt para los Rifiones y la Vejiga, suficiente para dos días, y un folleto describiendo consejos de valor incompar de para la salud. Esto no les cuesta nada, sin embargo, puede resultar el mejor regalo que jamás hayan recibido, porque les ha de resta-blecer la salud. Las Pildoras deben ser tomadas conforme las instrucciones y dentro de pocas horas observarán una gran mejora, porque las Pildoras De Witt limpian y puri-fican los órganos urinarios, y además calman, curan y fortalecen los rinches y la vejiga. Eliminando los venenos de su sistenra y mejorando las funciones de los órganos de la eliminación por medio de estas pildoras, se encontrarán nuevamente con salud vigorosa, y el medicamento que hace todo esto-y aún mucho más-se les ofrece libre de todo gasto, si se toman la molestia de llenar y remitir el cupón. Háganlo hoypor su salud.

BARCELONA

CUPON DE REGALO

Franquéese con 5 contimos el es de Barcolona, y con 2 centimos si de fuera de olla ESCRIBA SU NOMBRE

Pildoras De WITT, Concesionario para España: A. Méndez Calle Valencia, 233

Estimado señora

Sirvase enviar un Suministro grave de Ensaye de las Pildoras 550 A De Witt para los Riñones y la Vejiga at



Y DIRECCIÓN

AQUÍ

(Stream escribir claramento)

Para obtener un tratamiento completo de las Pildoras De Witt para los Rifiones y la Vejiga, suficiente para dos dias, libre de tod gasto, sólo es necesario cortar este cupón, escribir claramente su nombre y dirección en los espacios dispuestos para este fin, colocarlo en un sobre y dirigirlo a . Pildoras De WITT .. Concesionario para España: A. Méndez, Calle Valencia, 2.8, Barcelona.

Refieren los historiadores, y lo detalla Guillén de Robles en su «Historia de Málaga», que en las postrimerías del siglo XVIII existia una dama de i stre ascendencia, inspirada poetisa, que e. 1 la be-Ileza preferida del famoso favorito de Carlos IV, del discutido político Godoy.

Se añade que vivía en la misma casa del travieso consejero del Soberano, y que todos los días se presentaba en su cuarto a llevarle una jicara de chocolate, a la que acompañaba un soneto que no debía ser de color de rosa.

¿Quién era esta dama, de conducta que tanto se prestaba al comentario y la maledicencia?

Pues era una aplaudida escritora dramática, emparentada con los marqueses de la Sonora y con virreyes de América.

Llamábase Rosa Gálvez de Cabrera, siendo hija de D. Antonio de Gálvez, coronel del Ejército, jese del Resguardo de Cádiz, y hermano de D. José, el ministro que fué de Carlos III. Algún escritor la considera hija adoptiva de D. Antonio.

Debió nacer en Málaga, y en ella se crió

y se educó. Muy joven casó con el oficial de Milicias D. José Cabrera Ramírez, pero la conducta algo sospechosa de ella provocó disgustos, que Rosa achacaba a los malos consejos de los amigos de su esposo D. Diego de Rute, D. Antonio de la Escosura y D. Nicolás de Arias.

las liviandades de su media naranja, se em- apariencias de un ciclón.

Rosa Gálvez tuvo amistades en los esce- vincia. narios y buen padrino, tan necesario hace representadas.

comedia suya, que calificó duramente, molestando con ello el amor propio de la es- gresaban a sus hogares. critora. Acudió en queja, revolvió oficinas, aprobó y se representó, quedando malpara- público. da la autoridad de censor. En vano se esvero D. Santos Diez González.

Sus obras se imprimian en la Real Im- za y Valencia. prenta, sin abonar anticipadamente su imy ocho mil reales.

Sus creaciones dramáticas están casi todas impresas, y unas veces se muestra entusiasta del género trágico horripilante y otras de la musa cómica.

En sus versos hay de todo, bueno y malo. Hay trozos que bien merecen alabanzas, y otros monótonos e insoportables.

He aquí las obras suyas que recordamos: Tragedias. - «All Bek» (cinco actes), «Amnon» (cinco actos), «La delirante» (cinco actos), «Safo» (un acto), «Florinda» (tres actos), «Blanca de Rossi» (tres actos) y "Zinda" (tres actos).

Zarzuelas.-«El Califa de Bagdad» (un PONDENCIA DE ESPAÑA. acto), «La ópera cómica» (un acto) y "Bion" (un acto).

Comedias. - «El egoista» (tres actos), «Los figurines literarios» (tres actos), «La familia a la moda» (tres actos), «Las esclavas amazonas» (tres actos), «Un loco hace ciento» (tres actos) y «Catalina o la bella labradora» (tres actos).

En 30 de septiembre de 1806, la Gálvez, que aún era joven, estaba gravemente enferma, v redactó su testamento, dejando por heredera a su pariente la marquesa de la Sonora, doña María Josefa Gálvez Valenzuela, y en su caso al conde de Castro Terreño, elegido albacea en unión del abogado D. Vicente de Charco Albeyra.

Murió en 2 de octubre de 1806. No faltaron poetas que le dedicasen elogios, y uno de ellos decía:

«Al llanto y dolor nos mueve la muerte de aquella sola discreta musa española... que valía por las nueve.» NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Fuencarral, 18.—Infantas, 1.

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

DIMISION DEL PRESIDENTE DEL SIN-DICATO DE ACTURES

Ante el Comité ejecutivo del Sindicato de Actores ha presentado su cimisión, con caracter irrevocable, el presidente de esta entidad, D. Miguel Muñoz, fundándola en el profundo disgusto que le producen las pruebas de hostilidad que ha recibido en las pasadas asambleas del Sindicato.

Ya en otra ocasión se vió obligada a dimitir la Directiva en pleno, y se logró que retiraran la dimisión; pero en vista de la actitud de los reunidos en la última asamblea, el Sr. Muñoz ha insistico en su dimisión, advirtiendo que no volverá a asistir ni a juntas de Directiva ni a asambleas.

Se dice que la mayoría de los directivos

secundaran su actitud.

nisterio de Cultura

ENRIQUE SUAREZ Ha llegado a Madrid, procedente de Amé-rica, el notable actor cómico D. Enrique

Suárez, que hasta ahora perteneció a la compañía Membrives-Benavente. Sea bien venido.

Gacetillas

Cómico.—Los precios populares continuarán toda esta semana.

El éxito del drama de López Alarcón, Vivir, es cada día mayor, y así lo acreditan las entradas que en este teatro se hacen a diario. Es muy celebrada la labor de Miguel Muñoz, María Herrero y Jesús Tordesillas. Se despacha en Contaduría.

«La monteria», parodiada.—Mañana viernes, en Maravillas, revestirá caracteres de solemnidad artística el estreno del divertido sainete de los Sres. Vela, Moreno y maestro Fuentes, consecuencia de la popular zarzuela La monteria, titulado ¡ Hay que ver! ¡ Hay que ver!, en que el gran Casals está graciosisimo y muy bien todos los artistas de su disciplinada compañía.

En la misma sección de noche tendrá lugar la reprise de la inspirada zarzuela del maestro Giménez Viento en popa, no representada hace muchos años, y con la cual se presenta al público madrileño la notable ·iple Maria Badia.

Por la tarde, Jugar con fuego.

ANOCHE HUBO TURMENTA

Pero el calor sigue apretando

Ayer, al anochecer, se desencadenó sobre Madrid y pueblos limítrofes una tormenta de viento, truenos y agua, que ponía espanto en el ánimo mas estorzado. Sobre todo, el viento llegó en algunos momentos Lo cierto es que Cabrera, avergonzado de a adquirir tal violencia, que tenía todas las

barcó en un navío con rumbo a América, Iniciada la tormenta a las siete de la taraunque llevando como lenitivo a su pena una de, alcanzó su máximo desarrollo a las ocho, oredencial de agregado de la Legación de no terminando hasta después de las nueve, España en los Estados Unidos, plaza que en que la parte Norte de la capital y alguno sería inverosimil fuera debida a la ges- nos pueblos de los alrededores quedaron sutión de su esposa y al buen deseo de ser- midos en la más completa oscuridad por havirla del influyente Godoy, el «Rey del Rey», ber sufrido averías la red de cables eléctricomo le llamaron en una poesía contemporá- cos a consecuencia de las exhalaciones que durante la tempestad cayeron sobre la pro-

Los servicios de tranvias estuvieron inteun siglo como ahora, y sus obras se vieron rrumpidos largo rato, y la falta de corriente también obligó al Metro a paralizar el mo-En una ocasión el censor prohibió una vimiento de trenes, causando infinitas molestias y pérdida de tiempo a viajeros que re-

La corriente fué restablecida pronto, relaacudió a los jueces de teatro, y la obra se tivamente. No así la destinada al consumo

La tormenta produjo también averías en grimió contra ella la pluma irritada del se- las líneas telefónicas, y no se pudieron celebrar conferencias con Barcelona, Zarago-

Se lamenta un periódico de la facilidad porte, como estaba decretado, y más tarde con que se producen estas faltas de luz en mediaba el Principe de la Paz, consiguien- Madrid, atribuyéndola a la indiferencia y esdo de Su Majestad que la deuda fuese per- casa energía de las autoridades, que no se donada, a pesar de subir su importe a diez cuidan de imponer a las Empresas explotadoras de los servicios la obligación de instalarlas en condiciones de que no sean tan sensibles a los accidentes atmosféricos.

Efectivamente, anoche fueron incalculables los perjuicios y molestias que se irrogaron al comercio y al público, por no hallarse las instalaciones montadas en condiciones de POR TEMOR A MORIR ARROLLADAS resistir una simple perturbación atmosférica.

Pogamos à los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al haper las renvaciones, tengan la bondad de acompañar unde las fajas con que recibe LA CORRES

EN BARCELONA

El gobernador concede alquinos premios para trabajos policiacos

Barcelona, 2.- Hablando a medio día el gobernador civil con los periodistas, manifestó que los individuos que robaron ayer en el garaje de la calle de Montaner se ha podido averiguar que eran cinco, cuyas senas tiene ya la Policía. Uno de ellos parece tener unos cuarenta años; otro, veinticinco, y los demás, veinte.

Dicho robo fué mantenido con la mayor reserva por los robados, pues tuvieron gran interés en que no se hiciera público.

Cuando la Policia acudió al garaje para comenzar las diligencias, el dueño negó que alli hubiera ocurrido nada.

El gobernador ha prometido un premio de 1.000 pesetas a quien descubra o detenga a los autores del hecho.

El premio de 500 pesetas que fué concedido a los que facilitaron la detención del que, como se recordará, asesinó al encargado del almacén le cementos Atlas, ha sido repartido entre dos obreros y dos agentes de Policía.

Los agentes de Policía encargados de averiguar el paradero de los que asaltaron el garaje han dicho al gobernador que esperan detenerlos pronto.

CONTRA EL INTRUSISMO

Barcelona, 2.-Una Comisión del Colegio de Médicos ha visitado al Sr. Portela para rogarle emprenda una enérgica campaña contra el intrusismo y contra ciertos anuncios relacionados con la medicina,

DUS LADRONES DETENIDOS

En la calle del Hospital se ha cometido un robo de alhajas. La Policía logró der dos de los autores, encontrándoles arios útiles para el robo y un bulto, en el que guardaban la mayor parte de las joyas 10-

CAPITULO DE HUELGAS

Dicen de Granollers que continúan en huelga los obreros panaderos, siguiendo el conflicto en el mismo estado que ayer.

cha ciudad dicen que as huelgas siguen n el mismo estado. No obstante, las tiendas se halla abastecidas de nan, elaborado por los dueños y sus familias.

En el autódromo en construcción de Sitges han entrado hoy a trabajo la mayor parte de los obreros, pudiendo ya dar por solucionada la huelga que han venido sosteniendo desde hace unos días. Los pocos obreros que se resisten a entrar han sido sustituídos por personal nuevo.

OBRERO AGREDIDO

En el Dispensario de Santa Madrona ingresó anoche Ramón Morera, que según dijo América. había sido agredido por un compañero suyo en la calle de la Cruz de los Canteros, que le pontón de 360 metros por 120. produjo tres heridas incisas en el vientre y dos en las piernas.

SE ARROJAN POR UN PUENTE

drid Zaragoza Alicante, cruce con la del Cenban, al verse cerca del tren correo descenden- millones de dólares. te de Madrid, ante el temor de ser arrolladas, se arrojaron por el puente, quedando en estado gravisimo.

El maquinista paró el tren, recogió a las l heridas y las llevó a la Casa de Socorro.

SINDICALISTAS EN LIBERTAD

Barcelona, 2.-El juez especial ha puesto en libertad a Anselmo Roig, José Navarro, Blas Marin y Eusebio Simón, presos como presuntos autores del atentado cometido hace unos días contra el abogado Sr. Seserra.

Dichos cinco individuos, que pertenecen todos al Sindicato libre y son conocidisimos por haber sido procesados algunos de ellos, han demostrado que no tuvieron participación en el hecho y que a la hora en que se cometió el atentado estaban en su domicilio de la calle de Enrique Granados, donde vivian en calidad de huéspedes.

ASAMBLEA REGIONAL SINDICALISTA

A primera hora de la madrugada terminó el pleno regional sindicalista, en el que tomaron parte la mayoria de los conspicuos del sindicalismo de Cataluña.

Se acordó, entre otras cosas, haber visto con desagrado el acuerdo tomado por el pleno de Valencia de trasladar el Comité nacional del Sindicato único a otra población.

También se acordó que el Comité regional, obrero descargador conocido por el Maño, que hasta ahora ha residido en Barcelona, mientras duren las actuales circunstancias resida interinamente en Manresa.

> Todos los individuos que formaban parte del Comité de la Confederación Nacional del Trabajo presentaron la dimisión con carác- 71,10; l'in próximo, 72,10, ter irrevocable.

La mayoría de los Comité comarcales acordaron hacer constar en acta que no tienen animosidad ninguna contra los militantes de Barcelona, aunque se traslade el Comité regional, y reconocen como buenos compañeros a los del Comité dimitido.

En cuanto a las responsabilidades, se acordó que cada Sindicato juzgue a sus individuos, si es que los cree culpables de algo.

LA ANTIGUA CORUNA DE ARAGON

Barcelona, 2.-Mañana saldrá para Valencia la Comisión de concejales que va a dicha ciudad para tomar parte en la fiesta de la Señera, que se celebrará el día 4 del actual con asistencia de los Ayuntamientos que for-También de algunos pueblos vecinos a di- man la Confederación catalano-balear, aragonesa-valenciana, para conmemorar las glorias de la antigua Corona de Aragón.

Esta mañana se ha celebrado una fiesta votiva en la parroquia de la Merced, habiendo asistido el alcalde accidental.

Lineu déred entre Luropa y América

Nueva York, 2 .- La revista Aviación publica un interesante artículo sobre la organización de un camino aéreo, con ocho aeródromos flotantes anclados, entre Europa y

Cada aeródromo estará formado por un

El coste total de la organización (8 pontones, 2 bases terminales y 12c aparatos) se elevará, según los cálculos hechos, a treinta millones de dólares. Los gastos para la construcción de la línea se evalúan, para un año, Anoche, en el kilómetro 233 de la línea Ma- en veintiséis millones de dólares, y los ingresos que producirá el transporte de cienfo tral Catalán, tres mujeres que por alli pasa- sesenta mil pasajeros, en cincuenta y seis 98,50; Asturiana de Minas, 108,00.

Aparte de esto, el transporte de cartas y mercancias producirá doce millones y medio de dólares.

Diputación provincial

Presidida por el diputado socialista don Vicente Barrio se ha celebrado hoy la segunda sesión preparatoria para la constitución de la Diputación.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los dictámenes de la Comisión auxiliar de actas proponiendo la proclamación de los diputados Sres, Padilla, Plaza Carranque y Sainz de Baranda por los distritos respectivos de Inclusa-Getafe, Latina-Chamberi y Hospital-Congreso.

El Sr. Fernández Quer, en nombre de la minoría socialista, combatió los dos primeros dictámenes y estimando que el resultado estaba previsto, se limitó a hacer constar su protesta y a votar en contra de ambos dictámenes, acompañado por el Sr. Barrio.

Seguidamente quedaron aprobados los tres

Suspendida la sesión, y reanudada media hora después, se dió lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión permanente de actas, y quedaron sobre la mesa para su discusión en la próxima sesión.

Cotización del día 2 de agosto de 1923 4 por 100 interior. - Serie 71,2 ; D, 71,80; C, 71,40; B, 71,40; A, 71,40; G y H, 71.5); Diferentes series, 71,25; Fin corriente,

4 por 100 exterior. - Serie F. 86,25; E, 6.25; D, 83,60; C, 87,10; B, 87,10; A, 87,0 ; G y H, 87,00; Diferentes series, 57,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,00; D. 85,75; C. 88,75; B, 88,75; A, 88,50; Diferentes series, 89,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F. 96,50; E, 96,50; D, 96,60; C, 96,50; B, 96,50; A, 96,50; Diterentes series, 96,25,

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917.)—Serie F. 96,00; E. 96,45; D. 96,15; C. 96,50

B, 96,5; A, 96,50; Diferentes series, 96,50. Obligaciones del Tesoro. - Serie A. 102,20; B, 102,00.

Ayuntamiento de Madrid. - Villa Madrid 1918, 88,00; Obligaciones de 1863; 82,75; Expropiaciones Interior 5 por 100, 95,75; Cédulas del Ensanche, 86,00; 1908, Deudas y Obras, 64,00; Empréstito del 1914, 88,00.

Banco Ripotecario de España. - Cédnias at 4 por 100, 59,00; Idem at 5 por 10., 100,05; Idem at 6 por 100, 1 9, 0; Marruecos, 70,15.

Valores industriales. (Acciones.) -Banco de España, 588,00; Hipotecario, 258,00; Hispanoamericano, 175,00; Español de Crádit , 152,00; Tabacos, 247,00; Explosivos, 346, ... Azucareras preferentes, 84,00; Idem ordinarias, 84,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 52,00; Unión Alcoholera, 76,00: Banco Central, 128,50: Bonos Banco España, 868,00

Ferrocarriles .- M. a Z. y Alicante, 840,00; Nortes, 841, 0; Metropolitano, 223,00; Madrilena de Tranvias, 95,50.

Obligaciones. - General Azucarera: estam pilladas, 78,5 ; Idem id., no estampilladas, 75,53; Bonos Naval, 98,75.

Ferrocarriles.-M. a Z. ya A. Arizas, 13,75, Idem 1.ª hipoteca 279, 50; Nortes, 1905, 77, 90. Alsasuas, 00,00; Andatuces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeoiras 00,00. Walores extranjeros. - Bayco Central

Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 248.5 x Obligaciones Rictinto, 100,50: Bonos Peffarroya,

Moneda extranjera.-Marcos, 0,00, Liras, 30,50; Francos, 4 ,75; Francos suizos, 126,00, Libras, 82,50: Dólares, 7,11; Francos belgas; 00.00: Escudos, 0,28.

LUS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

monfies podían hacerse respetar han pasado, y lentamente irán dando en las manos de los cuadrilleros, y de ellas en la horca. Dios lo ha querido así, hijos míos. Voy a daros en nombre de nuestro desgraciado señon el último oro; después yo, consagrándome i la sultana Amina, salgo de España. Esta es la última vez que nos vemos, valientes, y al decíroslo se me escapan las lágrimas. ¡Dios lo ha querido! ¡Cúmplase su voluntad!

Los monfies se arremolinaron, y todos, unos después de otros, vinieron a rendir su último homenaje a su primer valí.

Harum dió a cada uno parte del oro que contenía un enorme cofre de hierro, abrazó a los capitanes, les dió sus últimos consejos y montó a caballo y se separó de ellos.

Al trasmontar la cumbre de una loma, revolvió su caballo y miró por última vez a aquellos bravos soldados con quienes había pasado la mayor parte de su vida; extendió los brazos hacia ellos y dijo, llorando como un niño, aunque por la distancia no le podían eír:

-1 Ah! ¡ No creía yo que había de llegar un día en que me separara de vosotros para no volveros a ver, mis valientes monfies, hermanos míos!

Y los monfies, cuyos rostros estaban vueltos hacia él, como si le hubieran comprendido, agitaron sus tocas en señal de despedida, y el eco hizo retumbar un gemido inmenso, el gemido de diez mil bocas en las montañas circunvecinas.

En aquel momento se ponía el sol. Harum revolvió desesperado su caballo y le lanzó a toda carrera por el camino de Cádiar, exclamando:

- 616 --

-- Estaba escrito!

@ G 3 ** 60000 600

BIBLIOTECA DE «LA CONNESPUNDENCIA DE ESPANA»

Pero apenas la había desnudado, cuando lanzó otro grito horsible de dolor, y cayó en tierra.

Había recibido en el pecho un ballestazo disparado por Alí, que asió inmediatamente a Amina, y se dió a correr por una rambla abajo en dirección a una roca

tajada. La intención de Alí era manifiesta: no pudiendo salvarse, porque le perseguian por derecho y le flanqueaban, concibió el terrible proyecto de arrojarse con Amina, an-

tes que entregarla, por aquella cortadura. Al ver caer al marqués, al adivinar la terrible resolución de Alí, Harum se cubrió de un sudor frío, y arrancando a uno de los monfies que llevaba al lado, su ballesta armada, exclamó deteniéndose:

-Es aventurado; es terrible; pero es preciso. Y encarándose la ballesta, apuntó con lentitud y disparó.

El venablo partió silbando, y fué a clavarse en el cráneo de Alí. Amina estaba desmayada. Harum, que ignoraba s

el marqués había sido herido de muerte o no, cuando se alejaron, volvió al sitio donde estaba el marqués. -Angiolina le miraba sentada en el suelo, con las manos cruzadas sobre sus rodillas, y de tiempo en tiempo

soltaba una carcajada. ; Se había vuelto loca!

Harum la hizo apartar de allí, recogió al marqués, que sólo estaba herido levemente, y se alejó con sus monfles, dejando abandonado a Alí, que había muerto martir de su fidelidad a su señor.

Tres días después repicaban todas las campanas de Granada.

Este repique general era en albricias de que se ha bía acabado la guerra de las Alpujarras.

- 613 -

El popular ex empresario ingresa en la carcel

De la denuncia que por estafa de millón y medio de pesetas fué presentada días atrás contra el ex empresario de teatros Sr. Fraga volvió a hablarse mucho ayer en los circulos teatrales.

Se dijo que el acusado, que se ausentó de Madrid hace dias, había sido detenido en Sigüenza por orden del juez de instrucción del distrito del Congreso y traido a esta corte para ingresar como procesado en la Carcel Modelo.

El rumor tuvo plena confirmación. Parece ser que los abogados de la parte contraria, ante el temor de que el Sr. Fraga se dispusiera a atravesar la fronterti, adoptaron las precauciones correspondientes, y consecuencia de ello fué la orden de detención dictada inmediatamente contra aquel

y su traida a esta corte. ante el juez instructor en la Casa de Canónigos, ratificándose en todo lo que dijo

Después declararon varias personas más, interesadas en este asunto, como son los representantes de los Sres. D. Olegario Riera y D. Maximino Serrano.

Terminadas estas diligencias, el Sr. Fraga fué llevado a la Cárcel celular, en donde quedó incomunicado.

El procesamiento del conocido ex empresario, hecha a petición del abogado Sr. Maturana, en nombre de D. Olegario Riera, va acompañado de la orden de prisión, y para la libertad provisional se exige una fianza cuantiosa, que indudablemente no estará en con- del que fué iniciador y organizador. diciones de depositar.

detención contra su secretario.

Estas novedades sueron anoche la comidila domingo dia 5 del corriente. de las tertulias y saloncillos teatrales.

Centros y Sociedades

Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa.-Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, y en los locales de la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14, se reunirá el Sindicato en Asamblea ordinaria.

Orden del día .- Primero. Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Segundo.-Lectura y discusión de la Memoria de secretarla, en la que van consignadas las gestiones y actuación del Comité.

Tercero.-Lectura y aprobación de cuentas. Cuarto.-Proposiciones del Comité.

Quinto.-Ruegos, preguntas y proposiciones de los asociados.

LOS ARANCELES JUDICIALES

Resolución de una instancia

Una instancia del secretario judicial del do, solicitando aclaración a la disposición transitoria para el cobro de honorarios en mos cuenta: los Aranceles judiciales de asuntos civiles vigentes, no aplicables a determinados asunde una real orden que inserta hoy la «Ga- tuan.

ral en el sentido de que las Administracio- Los demás quedaron ilesos.

nes judiciales de todas clases que se hallaban | [] en tramitación al comenzar a regir los Aranceles aprobados por real decreto de 13 de noviembre de 1916, continuarán rigléndose por el artículo 47 de los aprobados por real decreto de 15 de julio de 1911 en cuanto a los derechos que en clias hayan de percibir los secretarios judiciales.

Y conforme con este criterio el ministro, la real orden de referencia resuelve el caso en el sentido que se indica.

LA POLICIA

Combinación de personal

El nombramiento de D. Luis Feas para sustituir a D. Alvaro de Juana en el cargo de Subdirector de Orden público ha sido recibido con agrado por el personal del Cuerpo de Vigilancia, que reconoce sus méritos y confía en que ha de realizar una labor provechosa en su nuevo cargo.

Con este motivo se habla de una combinación de cargos en la Dirección de Policía, El Sr. Fraga compareció inmediatamente creyéndose probable que D. Alvaro de Juana pase a Barcelona a ocupar el cargo de comisario general, y que el comisario jefe cuando la denuncia contra el fué presentada. de brigada Sr. Maqueda vuelva destinado a Madrid desde Barcelona, en donde presta actualmente sus servicios.

Banquete popular en Chamberi

Elementos significados y de valía de este distrito están organizando en honor del director del Heraldo de Chamberi, D. Basilio Amat de la Rua, un banquete popular a consecuencia del éxito obtenido en las pasadas fiestas por el festejo «Homenaje a la vejez»,

El banquete tendrá lugar en el Restaurant Dicese que también se ha dictado auto de Franco-Español, Avenida Reina Victoria (Cuatro Caminos), a la una de la tarde, el

Las tarjetas, al precio de ocho pesetas, se expenden en el Restaurant Franco-Español; | I bar El Astro, Fuencarral, 150; Ponzano, número 18, peluquería; Carranza, núm. 4, cerveceria; D. Rufino Guinea, Sandoval, nú-

Supuesta sublevación en un biocao

DETALLES OFICIALES

Esta mañana facilitaron en el ministerio de la Guerra la siguiente nota oficiosa;

«El alto comisario ha telegrafiado al ministro de la Guerra diciendo que es inexacto y carece de todo fundamento que el día 26, en posición Gomara, próximamente a Tazza, marchárase guarnición compuesta de sargento y 20 hombres de la Policia indigena, hoy Me-

Este a medio dia facilitaron en el ministetio de la Guerra los siguientes detalles relacionados con la supuesta sublevación de la distrito del Centro, D. Rafael Lopez Pan- guarnición de un blocao compuesto de fuerzas de Regulares, de que días atrás dába-

«El 24 del actual, un cabo y dos soldados indigenas trataron de desertar con armas del tos, incoados con anterioridad a su implan- blocao del Mago, guarnecido por un sargentación, ha sido resuelta definitivamente por to y un soldado europeos y un cabo y diez y el ministro de Gracia y Justicia por medio siete soldados indígenas de Regulares de Te-

Al tratar los desertores de forzar el servi-Según ella, la Comisión permanente del cio fueron sorprendidos por los centinelas, y Consejo de Estado es de opinión que proce- al repeler la agresión resultaron el sargento de dictar una disposición de carácter gene- Dueñas muerto y cinco indígenas heridos.

en el Casino Militar

UN INCIDENTE.—PRIMO DE RIVERA ENTONA UN CANTICO A LA INFAN-TERIA

Durante el banquete que se celebró en el Casino Militar, y al que asistieron varios generales, y entre ellos Primo de Rivera y Villalba y todos los coroneles pertenecientes al curso del generalato, y que han asistido a las conferencias organizadas por el Estado Mayor Central en la Escuela Superior de Guerra, y en el que reinó gran animación, fueron muy comentadas las noticias procedentes de Africa, existiendo la creencia entre los asistentes de que el criterio de ir este verano a Alhucemas ha de triunfar de los criterios civilistas, criterios que en verdad no hallaron eco favorable en

A los postres hubo entusiastas brindis, predominando el criterio de que el Gobierno no habrá de atender a las iniciativas de campañas pacifistas, tan fuera de razón en estos momentos, y que, por el contrario, su actuación se ceñirá a lo que las circunstancias Kerme se de San Cayetano

exijan por el fracaso de las negociaciones

Gran excursión acompañada

Diez y ocho días de duración

Salida de Madrid, el 8 de septiembre Precio 1.º clase: desde Madrid, 1.650 ptas. -- desde Hendaya, 1.550 --

Viales particulares (a Fortait) UNA SEMANA EN PARÍS

Hospedaje en hoteles selectos, y libre disposición cada dia de un automóvil de lujo, desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada

Siendo 4 personas, desde 930 francos por persona

Para programas, informes y adhesiones, dirigirse a los Servicios de Turismo de LA CORRESPON-DENCIA DE ESPANA, Arenal, 1, principal, Madrid

banquete de coroneles | vergonzosas con Abd-el-Krim y la altanería | de Dris-Er-Riffi, así como los preparativos | que se vienen haciendo en las jarkas concentradas.

Varios oradores, entre ellos el general Villalba, hablaron de las reformas que deben introducirse en el Arma de Infanteria para que su actuación sea más eficaz en los campos africanos.

Hubo alguien que dijo después que la Infanteria debe alcanzar el maximum de eficiencia, con el fin de que el país halle lo que de ella espera con justicia.

El general Primo de Rivera, al llegar a este punto, y sin duda recordando que la Infanteria constituye por si un numeroso conglomerado que tanto dió que hablar durante la actuación de las Juntas de defensa, o también estimando que no sólo el Ejército está integrado por la Infantería, hizo una apelación brillante a la unión de todas las Armas, en tal forma que los asistentes creyeron ver se menoscababa a alguno de ellos.

Muchos replicaron al general marqués de Estella, y éste, respondiendo a lo que la opinión general reclama, entonó un cántico a la Infanteria española, dándose por termnado el banquete y el incidente.

Con motivo de celebrarse la verbena de richo nombre, a partir del día 4 del actual, la Asociación benéfica del distrito de la Inclusa, como viene haciendo desde hace más de treinta años, se ocupa de ultimar detalles para la celebración de su «kermesse».

Empezará esta fiesta por repartir bonos en especie por valor de 4.000 pesetas, cuyo acto se verificará el día 4, a las cinco y media de la tarde, en el solar de la calle de Embajadores, números 11 al 15, y en las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 funcionará el baile, ambigú y tómbola, rifándose en la última diez valiosos regalos donados por el Rey, la In- Casa de Socorro del distrito, donde se les fanta doña Isabel, el alcalde de Madrid, diputado a Cortes Sr. García Molinas, diputado | Provincial, en cuyo establecimiento, a primeprovincial Sr. Escalera, varios socios y los individuos de la Junta directiva que han regalado un billete del Banco de España de 500 pesetas, cuyas papeletas, bajo el donativo de 5a céntimos se expenden en el domicilio social, Oso, 21, en el local de la «kermesse» y en varios establecimientos del distrito donde están expuestos los objetos. Dicha fiesta se anunció en el solar de la

calle de Fray Ceferino González, núm. 16, como viene celebrándose hace muchos años; pero habiéndose acordado después fuera en la calle de Embajadores, los billetes, bonos y toda la documentación expedida para el solar de la citada calle de Fray Ceferino González, son valederos para el solar de la calle de Embajadores números 11 al 15.

De esperar y de desear es que la Asociación benéfica tenga un buen éxito en su festival, que corone los muchos trabajos de su Junta directiva en beneficio de los pobres de aquel distrito.

FIN DE UN CONFLICTO

Después de más seis meses, cesa el "lock-out,, de los metalúrgicos suecos

Estokolmo, 2.-El «lock-out» declarado el 29 de enero por los Sindicatos patronales de la industria metalúrgica, y que afectaba a sesenta y cinco mil obreros, ha terminado de modo satisfactorio, mediante concesiones re-

ciprocas entre patronos y obreros. El trabajo se habrá reanudado totalmente para el día 6 del mes actual.

PAGINA SEXTA



EN UNA FUNDICION DE METALES

UN OBRERO MUERTO Y OTRO HERIDO

Esta mañana, al empezar los trabajos del dia en la fundición de metales de la calle de Fray Luis de León, 9, ocurrió un accidente imprevisto y que revistió caracteres graves. Entre el hierro viejo echado a la caldera había, por lo visto, una granada cargada de artillería, que hizo explosión y produjo grandes destrozos en el edificio, y dos desgracias entre el personal obrero de la fábrica encargado de realizar las operaciones de fundi-

Cuando los demás compañeros, aterrados por lo inexplicable del estampido, acudieron al lugar donde estaba el horno, encontraron gravemente herido en el suelo, sin sentido y destrozado por los cascos del explosivo, al obrero Julio Manchón Carreño, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Florentino, 1, piso bajo (Puente de Vallecas), y herido de menos importancia a Santiago Fraguas García, de cuarenta y un años, que vive en el pueblo de Villaverde.

Ambos heridos fueron conducidos a la practicó la primera cura, y luego al Hospital ra hora de la tarde, falleció el desgraciado obrero Julio Manchón, a consecuencia de las gravisimas lesiones sufridas.

El Juzgado de guardia intervino en el suceso, instruyendo las diligencias correspondientes, y averiguando que el hierro viejo, entre el que se hallaba la granada fatal, había sido adquirido en una trapería de la Rivera de Curtidores, a neso, como se adquiere la chatarra destinada a las fundiciones.

Se deduce de todo esto que alguno de los golfillos que en el Campamento de Carabanchel se dedican a recoger los provectiles empleados en sus pruehas por la Artillería, debió vender, como hierro viejo, la granada que estaba sin disparar, y que estalló cuando los confiados obreros de la fundición la metieron en el horno.

LA CUESTION DE TANGER

El supuesto acuerdo angloespañol

Londres, 2.-La Agencia Reuter declara que son completamente inexactas las alusiones de la Prensa continental referentes a un pretendido acuerdo angloespañol.

Añade la citada Agencia que el único acuerdo reciente angloespañol es que España comparte en general el punto de vista británico de poner en vigor la internacionalización de Tánger, que fué decidida el año 1914.

Un avión cae a 150 metros de altura

EL PILOTO MUERTO

Amsterdam, 2.-Un avión sueco ha caido en las inmediaciones de esta capital desde una altura de 150 metros.

El piloto ha resultado muerto, y los dos pasajeros que llevaba el avión, gravemente heridos.

LAS MINORIAS NACIONALES

Delegados de In Sociedad de las Naciones a Rumania

Bucarest, 2.-El periódico «Indreptarea» dice que el 26 de julio salieron de Ginebra tres delegados de la Sociedad de las Naciones con la misión de estudiar en Rumania la situación de las minorías nacionales y religiosas, a consecuencia de las quejas recibidas en dicho organismo sobre el tratamiento que les infligen las autoridades rumanas.

Los delegados presentarán un informe en la reunión que la Sociedad celebrará en septiembre.

Cluj (Transilvania), 2.-La Prensa transilvana saluda con alegría la llegada de jos delegados de la Sociedad de las Naciones encargados de estudiar su situación en los territorios recientemente anexionados por Rumania, recogiendo sobre el terreno las quejas de los habitantes.

El «Az Ellenzek» manifiesta su esperanza de que a consecuencia de esta encuesta mejore notablemente la situación de las minorias nacionales y religiosas de Transilvania, pues es imposible que los delegados, si cumplen bien su cometido, no se den cuenta del injusto tratamiento de que son víctimas las minorias.

SE ESCAPA UN GLOBO

Lisboa, 2.- En el campo militar de Pinhal Novo se ha escapado un globo, rompiendo las amarras. La cuerda que pendía del mismo ha producido graves daños al arrastrarse por las cosechas, dado su gran espesor.

Varios militares salieron para ver el modo de recuperarlo, y tras no pocos esfuerzos fue parado a unos ocho kilómetros del campo de aviación.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

La prueba de que la guerra se había acabado, adelantaba por el camino de Armilla, cerca ya del puente de Genil, en dirección a la puerta del Rastro. Veamos en qué consistía esta prueba.

Gran multitud de gentes estaban a los lados del camino; hasta en los árboles había espectadores; detrás de una inmensa muchedumbre de gentes de todas clases, edades y sexos, que servían, por decirlo así, de flanqueadores, venía Leonardo de Rótulo, alcaide del presidio de Cádiar, con su medio arnés de jinete, su banda de capitán y caballero en su rocín. A la izquierda del alcaide iba Francisco de Barredo vestido a la castellana, con una gorra de velludo, una loba de camelote y unas calzas de grana atacadas y botas altas, a caballo también y sin armas; a la derecha, igualmente caballero en un magnifico caballo andaluz rodado, con arneses de guerra, iba Harum-el-Geniz, con el ostentoso traje de valí de los valíes de los monfíes, y llevando en las manos el alfanje y la escopeta de Aben-Aboo.

Détrás iba el cadáver de Aben-Aboo sobre un mulo, entablillado el cuerpo bajo los vestidos, para que pudiese tenerse derecho como si cabalmara vivo, y a los dos lados una taifa de monfíes con las ballestas al hombro, y llevando ya, en señal de vasaliaje, y como soldados del rey, las armas reales de España sobre los pechos.

Luego seguían los moros que se habían acogido al perdón, a pie y a caballo, con sus bagares y sus mujenes y familias; los que llevaban ballestas, quitadas las cuerdas; los que arcabuces y escopetas, las llaves; a los lados, llevando a los moriscos entre filas, iba la cuadrilla de infantería del capitán Luis de Arroyo, y en la retaguardia, cerrando la marcha, con un estandarte de caballos, Jerónimo de Oviedo, comisario de la gente de guerra de los presidios de las Alpujarras.

Entraron en el orden que hemos marcado por la

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

puerta del Rastro de la ciudad, haciendo salvas los arcabuceros, contestando la artillería de la Alhambra, y entre los repiques de campanas y la alegría de los de Granada, que se consideraban salvos con haberse acabado la guerra.

Llegaron hasta el palacio de la Chancillería, donde los recibió el duque de Arcos, el presidente D. Pedro de Deza y los demás del Consejo, y los caballeros y vecinos principales de Granada.

Leonardo Rótulo, Harum-el-Geniz y Francisco Barredo subieron a la cámara donde el Consejo estaba, y

Harum entregó al presidente el alfanje y la escopeta de Aben-Aboo, y besándole las manos en representación del rey, le rindió pleito homenaje a nombre de los moriscos de las Alpujarras.

Dijéronle los del Consejo muchas lisonjeras palabras, hiciéronle muchas preguntas a que Harum contestó con dignidad, y luego, asegurando a los moriscos perdonados el cumplimiento de lo que se les había ofrecido, mandaron arrastrar y hacer cuartos el cadáver de Aben-Aboo y poner su cabeza en una jaula de hierro sobre el arco de la puerta del Rastro, que sale al camino de las Alpuja-

-Oíd, hermanos-decía poco después escondido entre las breñas de las Alpujarras, Harum a sus monfies-: todo se ha perdido; alentar nuevas esperanzas, sería una locura. Nos faltó nuestro emir, y nos faltó todo. Lo hemos vengado; las cabezas de los dos asesinos están la una junto a la otra en dos jaulas de hierro, sobre una puerta del muro de Granada. Los de Africa y los de Turquía no nos socorrerán. Yo os aconsejaría que más bien que quedaros aquí, pasaseis a Africa y sirvieseis al dev de Argel o al rev de Marruecos. Quédese aquí quien quiera, pero hará mal; los buenos tiempos en que los

2009 Ministerio de Cultura

EJERCICIOS DE CURSO PARA CURO-NELES Y CAPITANES

El día 10 del próximo mes de septiembre se inaugurará en el campamento de Carabanchel el curso de tiro para capitanes de Artilleria, Infanteria y Caballeria, los cuales estarán a cargo de la primera, tercera y cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

A estos cursos asistirán los capitanes de las referidas Armas que se hallan a la cabeza de las escalas.

Tomarán parte en ellos el batallón de Instrucción de Infanteria y los grupos de Artillería y Caballería, y la duración de dichos cursos será hasta el 22 del referido mes de septiembre.

Desde el día 23 al 30 de dicho mes también habrá en el campamento de Carabanchel un curso de tiro para los coroneles de todas las Armas que han asistido a las conferencias organizadas por el Estado Mayor Central, en la Escuela Superior de Guerra y los cuales estarán a cargo de las antedichas secciones. MUERTE DEL CORONEL BLANCO RODRIGUEZ

Ha fallecido en Toledo el coronel de Infanteria D. José Blanco Rodriguez, hermano político del actual subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro.

La muerte del Sr. Blanco Rodriguez ha sido muy sentida, especialmente en la ciudad imperial, donde se hallaba ahora en situación de disponible.

Había mandado algunas fuerzas, entre ellas el regimiento de Valencia, en Santander, y había sido también durante mucho tiempo profesor de la Academia de Infante-

Con motivo de un suelto publicado por un periódico, en el que se pregunta por el des- estará expuesto el Santísimo Sacramento, y tino de una copa y 500 pesetas, donadas a la Aeronáutica militar por el capitán que fué sermón. del servicio D. Alberto Bayo para constituir un premio de concurso en la forma que el ministro de la Guerra nos ruega hacer constar que las 500 pesetas fueron entregadas al l na y vía crucis. suboficial piloto de tropa Julio Antón en un concurso celebrado en Burgos el 21 de julio de 1921, y que la copa se encuentra deposi- cicios. tada en las oficinas de aviación en espera de que las necesidades del servicio permitan la celebración de concursos o por lo menos de uno que cuadre con la calidad del premio.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día. - La Invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abidón; Santos Hermelo, mártir; Eufronio y Pedro, obispos y confesores, y Santas Cira y Lidia.

La misa y oficio son de la Invención de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo el Real, y continúa la novena a Santo Domingo de Guzmán; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las nueve y media, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará el padre Venancio D. Carro, preces y reserva.

En San Millán continúa la novena a San Cayetano; a las diez, misa cantada, y por D. Pascual González.

por la tarde, de seis a ocho, con ejercicio y

En la iglesia Pontificia, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las seis y medirector de aquélla estimase conveniente, el dia, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús. En los Servitas, a las siete y media, coro-

En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, ejer-

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sefiora del Buen Consejo en San Isidro, o de En el Cristo de la Salud, de once a una, las Escuelas Pías en las de San Antonio Abad y San Fernando.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, «Sanguis Christi».

CARTELERA PARA EL DIA 3 Vivir.

FUENCARRAL.-A las 6, Las Verónicas. A las 10,15, La casta Susana.

COMICO.—A las 10,30 (precios populares),

LATINA. - A las 6,30 y a las 10,30, éxito de todas las atracciones, Alexandra, Moreno, Lope, Teresita Silverdi y Preciosilla.

JARDINES DEL BUEN RETIRO .- A las

MARAVILLAS .- Compañía de Eugenio Ca-

que ver, hay que ver! (estreno).

sals.-A las 6,45, Jugar con fuego.-A

las 10,45, Viento en popa (reprise) y ¡ Hay

10,30, La canción del olvido y La estre

PAGINA SEPTIMA

lla errante (estreno). Moda.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

El cinturón de las amazonas (estreno), comedia bufa, por el gran actor Ausonia; El ídolo de París, por miss Dupont; La marca del valor, del Oeste, El travieso Cupido, por Boby

TEMPORADA DE VERANO

VARIETES -:- SOUPER TANGO **FUEGOS ARTIFICIALES** GRAN VERBENA

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE

PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfien de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

La conocida y acreditada

Acaba de inaugurar una nueva oficina en Madrid Avenida Conde Peñalver (Gran Via), núm. 13 y se complace en ofrecer sus servicios a los señores Anunciantes.

una Agencia de Publicidad organizada conforme a las modernas orientaciones adoptadas en todo el mundo; su sección técnica está constituida por la casa

antigua en el mundo publicitario y conocida por sus numerosas campañas en la Prensa y servicios del modo más amplio.

Publicitas ha organizado, pues, sus servicios de propaganda directa.

Proporciona publicidad. Distribuye publicidad. Crea publicidad. Administra publicidad. Redacta publicidad. Dibuja publicidad. Edita publicidad.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

58 ANOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendies. Segaros de valores. — Segaros contra acadestes. Seguros maritimos.

ALCALA, 43, MADRID



CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895 .- DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA

A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Do-Luilly mingo, 5. Madrid.

Pagos .- Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho dias vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID

Sefforas Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, no. mero 14.-D. J. Pecastaing, Principe, 13.-Sres. D. Carlos Prast y Herinanos, Arenal. num. 8, «Las Colonias». - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». -D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.-D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 .- D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12 .-D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6 .- D. Angel Duque Gimeno, Alcala, 41, «La Negrita», -D. H. Pidoux, Cruz, 12, -D. Adriano Alvarez, Barqui-

Advertencias.-La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor o,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacios del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Éxigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.



ACIDO ÚRICO

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa v América, a los que podéis consultar.



dentes de Artritismo - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefriticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufris de estos males, "tomad El UROMIL y curaréis". Produce verdaderas descargas úricas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.

Dr. Bengue, 47, Rue Blanche, Paris. Curacion radical de

De venta en todas las farmacias y droguerias.

· 항송·영영·영영·영영·영영·영영·영영·영

Véndese

autocamión grande, primera marca, con caja de acero y necanismo bastante seminuevo, y camión dos toneladas, Santo Tomé, 4.—LUENGO

> OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PIAMONTE, 10,

CUARTO ANIVERSARIO

LA SENORA

Falleció en Comillas el 3 de agosto de 1919 R. I. P.

Su viudo, D. José Ortiz de la Torre; hijos, D. Eduardo, D. Augusto, doña Maria, D. José Luis y D. Alfonso; hijo político, don Carlos de Angulo; nietos, hermana, hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus ora-

Todas las misas que se celebren el viernes 3 en la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid, y en la parroquia y Seminario de Comillas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.



se cura radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por dia, fortifica, calma la sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABETICAS

De venta en las buenas farmacias y droguerías.



Dió su vida por la Patria, en Zeluán

A LOS VEINTISIETE AÑOS DE EDAD R. I. P.

El 3 de agosto de 1921

Su madre, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el viernes 3 en San José, Santo Cristo de la Salud, San Pascual, en ésta también las del 5; Misioneras Eucaristicas de María Inmaculada (todos los meses en este día, la de nueve y Su Divina Majestad manifiesto); la que se dice el 4 de cada mes en la Asociación Josefina (Prosperidad); la bendición del Santísimo el 2, y las misas del 3 en Fuenterrabía (Guipúzcoa), serán aplicadas por su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en a forma acostumbrada.

THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.

Ministerio de Cultura

EN MADRID.-A las ocho de la mañana, 22º,8; a las doce, 31°,4; a las cuatro, 32°,2; maxima al sol, 39°,3; minima a la sombra, 17°,5.

EN PROVINCIAS. -- Máxima de ayer, 40°,0 en Murcia; minima de hoy, 8°,0 en Pontevedra.

TIEMPO PROBABLE. - En toda España, vientos flojos y tormentas locales.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

En los círculos políticos se habla de una

LO DEL DIA

próxima crisis.

Los nacidos en el día de hoy tendrán carácter violento.-En 1830 abdica el Rey de Francia Carlos X.

MARRUECOS Y LA HACIENDA

Se habla de una próxima crisis

El jefe del Gobierno hace numerosas aclaraciones y replica a la Prensa

El Consejo de ayer terio en el Consejo, con una firmeza tal que no pudo ser reducido por sus compañeros.

UN HABLADOR MAS

El Consejo terminó pocos minutos antes de las diez de la noche. El Sr. Villanueva manifestó que salía ren-

dido de tanto hablar. - Ha sido usted el heroe del Consejo?-

le dijo un periodista. - Tanto como un heroe, no!-respondió

el Sr. Villanueva-. Un hablador nada más. El conde de López Muñoz confirmó que el situación dificilisima. Consejo había sido esencialmente económico. Agregó que no se había tratado de Marruecos, y que la Memoria enviada por el nido en repartir copias de la Memoria a cada elementos que lo hagan útil y eficiente. ministro, para comenzar a tratar acerca de

o el lunes próximos.

En identicos términos se expreso el ministro de Estado, quien agregó que respecio de Marruecos sólo se había limitado a informar a sus compañeros de haber recibido la Memoria redactada por el alto comisacio.

NOTA OFICIOS

La nota oficiosa, facilitada por el Sr. Com paprieta, dice asi:

«El Consejo, después de despachar varios expedientes de tramite de Hacienda y Gobernación, escuchó la detallada relación que hizo el ministro de Hacienda respecto de la situación económica y de los trabajos preparatorios para la formación del nuevo presupuesto, leyendo estados y cifras para demostrar la necesidad de poner limitación a los gastos públicos.

En sucesivos Consejos seguirá el Gobierno el estudio de problema tan interesante y que tanto se relaciona con los demás planteados.»

AMPLIACION

RESERVA IMPENETRABLE La nota oficiosa como índice de los asuntos en que invirtieron el tiempo los ministros puede aceptarse, pero no refleja nada absolutamente de lo que ocurrió en el debate que se promovió acerca de la cuestión eco-

nómica. Los ministros mostraban anoche reserva impenetrable; esta misma reserva es la mejor prueba de que lo tratado tiene una trascendencia enorme y que no hubo acuerdos por unanimidad.

LA CUESTION ECONOMICA

Desde la época del Sr. Villaverde, el departamento de Hacienda ha sido uno de los más delicados de los Gobiernos.

Aumentada constantemente la Deuda, exagerados hasta la temeridad los gastos permanentes, sin acometerse al mismo tiempo reformas compensadoras, desorganizado el régimen tributario y votándose continuamente | leyes que sólo producían nuevos dispendios, sin que los ingresos pudiesen enjugar con su aumento el de las cargas abrumadoras que pesaban sobre el Tesoro, la situación de la Hacienda, si no tan grave como suponen los eternos pesimistas, llegó a requerir preferen- ocasión no desorientaron a los reporters. te atención por parte de los Gobiernos.

Los nuevos gastos determinados por las consecuencias del desastre de Melilla de 1921, han constituído una razón más para que este Gobierno declarase, como lo hizo en el documento dirigido a la opinión, sus propósitos de realizar una política económica que nos llevase por sus pasos a la ansiada nive-

Perseverantes en esa política, todos los ministros han coincidido con los de Hacienda en evitar cuanto fuese posible el abuso de los créditos que no estuviesen previstos en las leyes votadas por las Cortes.

Así las cosas, surge la conocida actitud del actual ministro de Hacienda, actitud que el propio Sr. Villanueva confesaba delante de los periodistas en el breve diálogo que mantuvo con ellos a la entrada del Consejo, y

que anteriormente recogemos. Por otra parte, de esa actitud no ha hecho misterio el Sr. Villanueva. Amigos del ministro de Hacienda nos lo

declan ayer mañana, antes de celebrarse el Consejo. -Ignoramos-aseguraban-lo que ocurrirá en el Consejo de esta tarde; pero la actitud del Sr. Villanueva sobre los gastos que han de acometerse es irreductible. Está dispuesto, no ya a rechazar todo nuevo gasto en el Presupuesto o a reducirlos en todo lo posible, sino a negarse rotundamente a la concesión de créditos, aunque se refieran a atenciones

derivadas del actual Presupuesto y, por consiguiente, conocidas previamente por las Cor-Claro es que manteniendo el ministro de Hacienda este propósito y cumpliéndolo a raiatabla, los demás ministros se encuentran con la dificultad insuperable de no poder rea-

lizar labor alguna. EL SR. VILLANUEVA, IRREDUCTIBLE

Por esto tuvo una discusión viva con el ministro de la Guerra, general Aizpuru. Dependen de éste los elementos militares que en estos momentos se encuentran en Marruecos; necesita tener perfectamente atendidos todos los servicios en las zonas, y se encuentra con la irreductible oposición del ministro de Hacienda a concederle los medios que cree imprescindibles para ello. Evidentemente, el general Aizpuru había de protestar de un criterio que, a su juicio, le coloca en

La repatriación es cosa a examinar y discutir-parece que dijo el Sr. Aizpuru-; pero no puedo consentir que mientras el alto comisario es extensisima. Se ha conve- Ejército esté en Marruecos carezca de los

El criterio de los demás ministros es anella en un Consejo que se celebrara el sabado | tagónico también con el que mantiene el senor Villanueva.

Entienden que la concentración liberal tiene un contenido ideológico que debe traducirse en proyectos de ley. Así debe realizar una labor social honda, una reconstitución de las fuentes de riqueza, un avance progresivo en materia docente, en fin. Para todo ello-dicen los ministros-se necesitan gastos que pertenecen a la categoría de los llamados reproductivos, y que, desde luego, amplian la base económica y social del país. Cerrarse a toda iniciativa-continúan-con el pretexto de que acarrea gastos al Erario, es sestear en el Gobierno y convertir a los departamentos ministeriales en subtanciadores de expedientes de trámite.

¿CRISIS APLAZADA?

El hecho de que esta discusión continúe en el próximo Consejo que se celebrará el sábado o el lunes, indica que ayer no pudo convencerse al Sr. Villanueva.

Tal como están planteados los términos del problema, no podemos ocultar que la situación es muy interesante y, desde luego, de-

¿Podrá reducirse la actitud del Sr. Villa-

mantenida ayer? Si el Sr. Villanueva no fuese reducido en

el Consejo próximo, la crisis quedaría planteada inmediatamente.

Ahora bien; planteada la crisis, la solución no será obra fácil, pues algunos elementos de los que componen el Gobierno no ocultaban su pensamiento en el sentido de reflexionar si les convenía o no seguir en aquél.

VIAJES APLAZADOS

Como consecuencia de la situación que reflejamos, podemos decir que están aplazados el viaje del Sr. Alba a San Sebastián, como ministró de jornada, y el del presidente a Cestona, para hacer su cura de aguas.

Antes, el Sr. García Prieto ha de resolver el conflicto, para que el Gobierno salga del estado de colapso en que se halla, según frase de un ministro.

LA MEMORIA DEL SR. SILVELA

Los ministros dijeron que no habían tratado de la Memoria del Sr. Silvela, y en esta mucho menos graves que las actuales.

de caracter militar.

Por esta causa no quiso el Sr. Alba estude la Guerra que, conteniendo aquélla documentos militares, también debía conocerla al mismo tiempo el general Aizpuru, toda vez que los dos ministros a quienes afectaba debian formular la correspondiente ponencia, sobre la cual deliberaria luego el Consejo.

Claro es que el estudio de esta ponencia, así como los acuerdos que puedan adoptarse sobre Marruecos, están subordinados en estos momentos a la resolución que recaiga en el problema económico y, sobre todo, al criterio que mantenga el Sr. Villanueva.

DOS PROYECTOS

El ministro del Trabajo repartió a sus ción delicada. compañeros copias del proyecto de ley sobre régimen de la tierra. Es avanzado, pero resdividual. El proyecto sólo se refiere a las tierras no cultivadas por sus propietarios. Serán ción a que nos referimos. canjeadas por su valor en títulos de la Deuda, con una indemnización de 10 por 100, cuantas tierras se creara la propiedad de los colonos o cultivadores.

El Sr. Chapaprieta propone otro proyecto sobre el Banco Agri--

IMPORTANTES ...ANIFESTACIONES

DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO El jefe del Gobierno recibió a medio día a los repórters, diciéndoles:

«Les he llamado para recibirlos con anterioridad a cualquier visita que pudiera tener, El ministro de Hacienda mantivo su cri- I en la creencia de que ustedes. después de l colocado otros antecesores suvos en simacio- l el duque y la duquesa de Alba.

l terio en el Consejo, con una firmeza tal que lo que acogen diferentes periódicos, tendrían gran interés en verme.

Desde luego, pueden ustedes negar ese su-

puesto viaje rápido mío a Santander. El Consejo de ayer no ha sido mas que una primera parte, que ha de tener su continuación el sábado o el lunes, pues aunque ha de seguir examinándose la cuestión de Hacienda, ésta tiene una relación extraordinaria con el asunto de Marruecos. Por tanto, cuando hayan sido repartidos los documentos enviados por el alto comisario a cada uno de los ministros, y éstos los hayan estudiado, trataremos de los problemas que en los mismos se abordan, y cuya solución-repito-ha de influir poderosamente en la cuestión económica, la cual, por consiguiente, no puede darse por ultimada sin el estudio de esa importantísima faceta, como es

la cuestión de Marruecos. Sobre los comentarios y hechos acerca del Consejo de ayer, tengo que decir que se han abultado mucho las cosas y exagerado sus proporciones, pues pasó lo que he presenciado en tantos Consejos de ministros en las diversas épocas que a ellos he pertenecido, o sea el natural forcejeo entre el ministro de Hacienda, a quien por eso ayer llamé el tirano, que quiere limitar los gastos a todo trance, y los demás ministros, que anhelan llevar a la práctica sus iniciativas; pero para eso son precisamente los Consejos de ministros: para discutir, como ayer se hizo, con toda cordialidad y con el deseo en todos de buscar soluciones de concordia, en cuya tarea, por razón de mi cargo y de mi carácter, soy, naturalmente, el que más se esfuerza, abrigando la confianza de que en definitiva, y cuando examinemos el asunto en todos sus aspectos, pues hasta ahora apenas lo hemos comenzado, todos nos inspiraremos en el bien del país y haremos los mutuos sa-

Después de una pausa añadió: «Ya dije en las Cortes que suspendidas las sesiones, tendriamos una serie de Consejos de ministros para examinar todas las revisados. cuestiones de Gobierno pendientes, y no oculté la posibilidad de que pudieran surgir ¿Cesará éste en su negativa sistemática discrepancias. Y éstas, en política, cuando no se llega a soluciones de inteligencia, se

crificios para servirle.»

traducen en crisis. Ahora, que ayer no pasó de una conversación, y repito a ustedes que en la cuestión económica es pieza importantisima la de Marruecos.»

Refiriéndose a otros asuntos, dijo que no había noticias esenciales. Los Reyes continúan sin novedad, y ya se ha establecido el servicio de valijas entre Santander y Madrid, esperándose que mañana lleguen ya por ese procedimiento los primeros decretos enviados a la firma.

LA SENSATEZ HABLA POR BOCA DE VILLANUEVA

Manifestaba a medio día el subsecretario de Hacienda que, autorizado por el Sr. Villanueva, tenía que decir que éste no mantiene con sus compañeros de Gabinete ninguna discusión desusada, como la califica un periódico de la mañana, porque su actitud es la misma que emplearon Camacho, Gamazo, Villaverde y Echegaray en ocasiones

El ministro de Estado se limitó a comuni- el mismo periódico afirma, que el Sr. Vicar a sus compañeros que había recibido los llanueva se niegue al pago de atenciones documentos enviados por el alto comisario, previstas en el presupuesto y conocidas de y que por su enorme extensión no había po- las Cortes, pues lo que hay es que el minisdido leerlos; pero que al hojearlos había visto | tro exige que por todos los departamentos que entre los datos contenidos en lo que se se cumplan los artículos de la ley de Preha dado en llamar Memoria, había bastantes supuestos y otras especiales que mandan reducir los gastos y que se aminoren éstos conforme las circunstancias exigen, para, diar él solo la Memoria e indicó al ministro no sólo compensar los aumentos inevitables, sino acomodar las cargas a las posibilidades de la nación, cuyos contribuyentes sufren resignadamente el enorme peso de la tributación, y para, en definitiva, y como algo esencial, inspirar confianza al país con actos y hechos, que son el único verdadero fundamento del crédito público, que tanto tiene que utilizar en brevisimos plazos el Tesoro.»

LA SITUACION POLITICA

Teníase por descontado que el problema de Marruecos, agudizado de algún tiempo a esta parte, crearía a este Gobierno, como a cualquier otro que ocupara el Poder, una situa-

Ya se ha abordado el examen de aquél, y apreciar los primeros sintomas de esa situa-

esfuerzan, acudiendo a propagar informaaparezca que las dificultades que pueda encontrar en su actuación el Gobierno nacen de la cuestión económica, y por tanto que la crisis puede venir por ese lado, se equivocan los que así lo crean.

La crisis surgirá en todo caso por la cuestión de Marruecos, y los hechos se encargarán en su día de confirmar cuanto apuntamos.

llegar al fin que desea el ministro de Hacienda sin realizar una obra de conjunto, y para esto se impone ante todo un examen de todos los problemas y llegar a soluciones en ellos que preparen el camino que conduzca, en un plazo prudencial, y mediante una política austera, a la extinción de un déficit de novecientos cincuenta y tantos millones, que es el que tenemos. Si, como es de suponer, el contenido de los documentos enviados por el alto comisario no queda limitado al conocimiento de los ministros y transciende al público, se verá

nes, si no análogas, parecidas, y que todos

han de ver con simpatia. Pero no se pluede

que el Sr. Silvela se ha impuesto de la realidad del problema. LA RECAUDACION DE HACIENDA

El resultado de ella, por todos conceptos, en el mes de julio ascendió a 179.009.747 pesetas, lo que supone un aumento sobre el total recaudado en igual mes del año ante-

rior de 13.155.775 pesetas. Este aumento hubiese sido de 20.219.716 pesetas si no se hubiese tenido que compensar la baja de 7.162.941 pesetas que hemos tenido en la recaudación de los valores a cargo de la Dirección general de Aduanas, durante dicho mes de julio.

Pero, en fin, a pesar de esa baja en Aduanas, como se ve, el exceso de recaudación sobre igual mes del año anterior pasa de los

13 millones de pesetas.

Si se compara el aumento de recaudación en los cuatro meses transcurridos del ejercicio corriente sobre igual tiempo del año anterior, dicho aumento asciende a pesetas 35.453.896, que es la diferencia exasta de lo recaudado entre uno y otro período de los respectivos Presupuestos.

La Comisión de Responsabilidades

NUTA OFICIOSA

De la reunión de ayer, el presidente, señor Sagasta, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La Comisión de Responsabilidades deliberó hoy sobre la forma de estudiar las dooumentaciones archivadas en diversos Centros oficiales, y que necesita examinar en virtud de indicaciones concretas de los miembros de la Comisión y de referencias hechas por varios señores informantes, conviniendo que el presidente, Sr. Sagasta, se aviste mañana con los ministros de la Guerra y Estado, con objeto de ver la manera de que se aporten al Congreso, con la mayor rapidez posible, los expedientes y documentos que habrán de ser

mes que se han recibido durante el período más de todos los premios de la quinta catede información pública terminado ayer, y se acordó volver a reunirse mañana, a las seis de la tarde.»

Esta se ha reunido a las seis y media de la tarde, para continuar su labor.

Una elevada personalidad de la concentración ha dicho que fué un error no haberse aceptado el voto particular del Sr. Alcalá Zamora, con lo cual se hublera evitado que la labor de la Comisión de los 21 pueda concluir en un ridículo espantoso o en formidable escándalo frontero de la revolución.

Vida deportiva

AEROSTACION LA COPA GORDON BENNET

M. Sidney B. Veit, representante de la Federación Aeronáutica Nacional americana, ha recibido una carta del presidente del Aero-Club de Bélgica, recordando la expiración «No es exacto tampoco-añadió-, como del plazo de inscripciones para la Copa Gordon-Bennett. En esta carta, el presidente del Aero-Club de Bélgica pide al Sr. Veit que apresure la inscripción de los participantes americanos eventuales.

La carrera se celebrará el 25 de septiembre, bajo la dirección de Bélgica, que el año pasado ganó la prueba. América es el único país con que se había contado, y que hasta ahora no ha declarado si concurrirá, a pesar de los esfuerzos que hace diez días realiza la Asociación Nacional Aeronáutica, que tiene derecho a admitir la inscripción de tres participantes.

España tiene anunciada su participación en esta Copa. Se da por seguro que tomarán parte los globos «Polar» (militar), de 2.200 metros cúbicos; «Fernández Duro» (civil), también de 2.200 metros cúbicos, y uno perteneciente a la Marina que aun no ha sido designado.

ATLETISMO UN CORREDOR DE SETENTA AÑOS

Londres, 2.—El Daily Express cuenta que un corredor de setenta años, el Sr. Slack, sin entrar en el fondo de la Memoria remi- ha ganado en Todcast una carrera de 100 lá Zamora. petuoso hasta el extremo con la propiedad in- tida por el alto comisario, se han pocido yardas. Durante estas últimas semanas ha ganado nueve eliminatorias y tres finales. El Sr. Slack ganó su primera carrera hace cin-Aunque haya quienes con todo empeño se cuenta y seis años, contaba catorce, recibiendo un severo correctivo de su padre, pasciones a todas luces tendenciosas, en que tor protestante, que no aprobaba las carreras de ninguna clase. Desde entonces, Slack ha ganado cerca de un millar de carreras.

Los duques de Alba en Gotemburgo

Gotemburgo, 2.-Procedentes de Londres, La actitud de! Sr. Villanueva no ofrece nin- han llegado a esta capital, para visitar la Exguna novedad. Es idéntica a la en que se han posición que actualmente se celebra en ella, Imp. de LA Correspondencia DE ESPAÑA

EL CONFLICTO BANCARIO

la huelga general

Un acuerdo grave

(ULTIMA HORA)

En vista del resultado negativo de la entrevista entre el Comité del Sindicato y los banqueros, para buscar una solución al conflicto encargando al Gobierno de una gestión para este resultado, y siendo esto una prueba de que el Sindicato no puede esperar justicia ni aun de aquellos que se llaman sus amigos, ha notificado hoy a los banqueros que se verá en la necesidad de ir a la huelga general, no sólo de Madrid, sino de toda

Al efecto ha quedado ya nombrado el Comité de huelga encargado de dirigir este movimiento que tendrá singular importancia por los perjuicios que irrogará a la economía en

LOS EMPLEADOS DEL RIO DE LA PLATA TAMBIEN HAN INICIADO BL PARO

Esta mañana se declaró en huelga el personal del Río de la Plata por haberse negado dicha entidad a reconocer el derecho de varios empleados a las categorías de jefes y subjefes.

NO ERA CIERTO

Recibimos una carta rectificando una noticia recogida de un periódico de la mañana. que resulta completamente falsa.

Dice dicha carta que no es exacto que el director gerente y subdirector del Banco Hispano-Americano hayan cedido el importe de dos días de haber en beneficio de los empleados de Banca y Bolsa de Madrid que se encuentran en huelga.

A fuer de imparciales hacemos esta aclaración para que las cosas queden en su lugar.

Hallazgo. - En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio se encuentra depositado un bolsillo grande de señora, conteniendo una cantidad y otros objetos.

En la Gran Semana Automovilista de San Sebastián

Acaba de hacer brillar nuevamente los co lores españoles la fábrica de automóviles LA HISPANO SUIZA, pues ha conseguido en En la reunión de hoy se leyeron los infor- aquel importante concurso internacional, adegoria, el «GRAN PREMIO DE TURISMO» y el «GRAN PREMIO DE VELOCIDAD». los dos trofeos capitales de aquella difícil

LAS REPARACIONES

Parece que inglaterra se entenderá directamente con Alemania

Londres, 2.—En los círculos políticos se aseguraba anoche que el Gobierno británico se decidirá por fin a contestar directa y aisladamente a Alemania, en vista de que el Gobierno del Reich hizo determinadas proposiciones, basadas en las sugestiones que formuló lord Curzon.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Vitoria, 2.-Han llegado los toros de la ganadería de Parladé que se lidiaran en la segunda corrida de feria.

Son de buena presencia, mereciendo el elogio del público que presenció el desencajonamiento.

Reina gran animación en las fiestas, notándose gran asluencia de forasteros. El abono para las corridas jamás se cono

ció aquí tan crecido. -El personal de la Diputación ha sido obsequiado con un banquete por los diputados salientes.

El premio del oro en Alemania

Reinó gran cordialidad.

Berlin, 2.-El Banco de Alemania ha fijado en tres millones de marcos papel el precio de la moneda de oro de veinte marcos.

El veraneo de la Corte

EL INFANTE D. ALFONSO San Sebastián, 2.—Ha llegado el Infante, D. Alfonso, siendo recibido por la Reina, por

los Infantes y por las autoridades. EL SR. ALCALA ZAMORA De paso para el Extranjero, se ha dete-

nido en esta capital el ex ministro Sr. Alca-Negó rotundamente las declaraciones que le atribuyen algunos periódicos y que lo po-

nen enfrente a la concentración liberal. A su regreso se detendrá en San Sebas-

VALENCIA

Factor, 7.